

SEBRADORES DE TORMENTAS

De Stresemann á Hitler

A comienzos del verano de 1929 se encontraron en Madrid, para la reunión del Consejo de la S. D. N., Aristides Briand y Gustavo Stresemann. Los dos hombres que, con lord d'Abernon y Austen Chamberlain, más hicieron cuatro años antes, en Locarno, para que fructificara el primer intento de reconciliación después de la guerra. El Pacto de Locarno señaló una fecha histórica, el principio de una nueva etapa. Con él parecía comenzar á disiparse la atmósfera bélica emponzoñada. Mientras duró la conferencia á orillas del Lago Mayor, ningún delegado empleó los vocablos «aliados» ó «enemigos». Los principales países que acababan de desangrarse y arruinarse en la guerra se comprometían á adoptar en lo por venir una política pacifista; á no considerarse ya como adversarios naturales, sino como colaboradores en una misma tarea. Por vez primera en la Historia, las grandes Potencias renunciaban á su «derecho absoluto» de hacer la guerra, á esa forma cruel y anacrónica de la «soberanía nacional», para intentar una organización de la paz.

Ese Pacto acaba de ser desgarrado, pisoteado, repudiado. ¿De quién es la culpa? ¿Solamente de Hitler? Los años que siguieron á la firma del Pacto fueron difíciles para los que habían sido los pacientes artífices de la obra. Tanto Briand como Stresemann eran vilipendiados por los histriones nacionalistas en sus países respectivos. Y sordamente combatidos por las oligarquias que controlan las palancas gubernamentales. La situación del ministro alemán era particularmente enojosa. Por parte de los Gobiernos inglés y francés encontraba á cada paso hostilidad y recelo. Dentro del Reich, en los sectores reaccionarios que buscaban la ocasión de estrangular la República de Weimar, los ataques contra Stresemann llegaban á términos de increíble violencia. Cada esfuerzo que hacía el ministro alemán para aliviar la situación diplomática y financiera de su país le era reprochado como una traición.

Como periodista visité á los dos estadistas, que desde Locarno se estimaban y comprendían mutuamente, aun cuando en la intimidad de sus Memorias llamara Stresemann á Briand «ese viejo zorro». Lo cual no era despectivo ni carecía de fundamento. Briand se mantuvo en la cautela de unas declaraciones vagas y amables. Pero Stresemann me concedió la única entrevista que haya dado durante su estancia en España, y esa entrevista quedó grabada en mi memoria de modo indeleble. Acaso fuera la más dramática que haya celebrado en mi vida de periodista.

A petición del estadista alemán le había llevado el original de la caricatura que le hiciera Bagaria, uno de los máximos aciertos del genial é hirsuto dibujante catalán, y, en opinión del propio Stresemann, la mejor que se haya trazado de su figura tan típicamente germánica y tantas veces blanco de la sátira de otros mil dibujantes. Ya fuera por este hecho que «rompió el hielo» de las convenciones diplomáticas, ya por tener la suerte de hallar al canciller del Reich en un momento propicio, lo cierto es que apenas nos hubo dejado solos su consejero Zehlin, me entregó unas declaraciones escritas para mi periódico y me invitó á sentarme «para charlar amistosamente de muchas cosas».

No olvidaré aquella larga conversación—pronto convertida por él en interesantísimo monólogo—con el hombre cansado, abrumado por las injusticias y la incompreensión, cuyo organismo se hallaba minado por una enfermedad, si no causada, fuertemente agravada por tantos sinsabores, y que había de llevarle, esca-

samente cuatro meses más tarde, á la tumba. Empezó por contarme cómo, por una grosería del dictador, estuvo á punto de regresar á Berlín desde la frontera. Su consejero, doctor Zehlin, había contestado discretamente á unas preguntas del redactor de «La Voz de Guipúzcoa», al paso por San Sebastián, relativas al problema de las minorías étnicas, que iba á debatirse en el Consejo de la S. D. N. Esto dió pie á Primo de Rivera para la redacción de una de sus famosas «notas oficiosas», en la que acusaba al ilustre huésped de inmiscuirse en la cuestión vasca y catalana.

Con amargura me habló el canciller de los obstáculos de toda índole que iban surgiendo en el camino de la aproximación, de la reconciliación europea. Pero más amargo aún fueron su gesto y su expresión al referir la enemistad que sus esfuerzos iban suscitando en la propia Alemania. Apoyando una mano en mi hombro, con lentitud dolorosa, afirmó con tono de dramática convicción: «Soy el hombre más odiado de mi país...»

Esa doble incompreensión, dos veces injusta, llevó á la tumba prematuramente, tres meses y medio después de aquella conversación, á Gustavo Stresemann. Desde la cúspide del Estado alemán hasta las bandas nacionalistas que habrían de nutrir las milicias mercenarias de Hitler, tropezó con la hostilidad cerril de muchos de sus compatriotas. ¿Pero hasta qué punto los gobernantes y las derechas de Francia y de Inglaterra contribuyeron á fomentar esa hostilidad recelosa?

Durante años, cuando el camino era intransitable, porque había en Alemania un sistema constitucionalmente democrático y hombres, como Stresemann, dispuestos á recorrer una mitad de ese camino de la transigencia mutua, fueron muy escasos los estadistas occidentales con visión histórica suficiente para tender la mano al antiguo adversario, ó aceptar la que éste les tendía, é intentar sobre bases concretas una organización de la paz europea. Al contrario, menudearon las repulsas, los errores, las muestras de enemistad, las mortificaciones. Precisamente porque el sistema democrático alemán era joven, débil, inexperto, con escasas raíces, los otros Gobiernos tenían el deber de ayudarles con inteligentes concesiones, no hechas á regañadientes ni á destiempo y por ende ineficaces.

A la larga esas concesiones hubieran afianzado, con la paz del Continente, la propia situación de los vencedores de 1918, atajando las veleidades de revancha del militarismo alemán. Se hizo todo lo contrario.

Y se acentuó cruelmente la paradoja á partir de la entrega del poder al fascismo nazi. Fueron los Gobiernos, y sobre todo las oligarquias financieras é industriales de Francia y Gran Bretaña, las que, con las campañas de su Prensa y las torpezas de su propia conducta, contribuyeron con más eficacia al triunfo de Hitler. Los errores constantes de su política en relación con Alemania dieron al tribuno nazi una plataforma ideal para explotar el complejo patrioterismo de la pequeña burguesía germánica. Luego, cuando se encaramó Hitler en la cancillería del Reich por virtud y gracia de la gran burguesía industrial y agraria, encontró mil complacencias donde Stresemann y sus demás antecesores demócratas sólo habían hallado desprecios. Para el fascismo se tornaron rosas lo que para la República de Weimar había sido espinas.

Peor aún: más ó menos abiertamente, movidos por sus odios de clase y su antagonismo hacia la U. R. S. S., los capitanes de la plutocracia británica y francesa han suministrado á Hitler, por solidaridad con el régimen

los medios materiales y financieros para su rearme agresivo. Cierto es que el rearme alemán les ha servido de pretexto para la propaganda bélica á favor de los municióneros. Lo han tomado de mingo para demostrar á la opinión asustada la necesidad de comprar más cañones, más barcos de guerra, más aviones de bombardeo. Y conseguir con todo ello más beneficios, á expensas de la riqueza productiva de los pueblos.

Pero cierto es también que han empujado á Hitler á tomarse por su mano lo que él llama la justicia y á rasgar sin más miramientos Pactos y Tratados, al pie de los cuales figuraba la firma de la Alemania de Stresemann. Hace un año Hitler decretó por sí y ante sí la abolición de las cláusulas militares de Versalles. Ahora decide la reocupación militar de la zona renana y la repudiación del Pacto de Locarno, tan pensosamente elaborado por Stresemann hace diez años. Los que negaron á la República alemana todo apoyo y facilitaron el triunfo

del régimen hitleriano, ¿qué derecho tienen á quejarse? Cosechan hoy lo que han sembrado. Lo malo es que no sufren ellos solos las consecuencias, sino que suelen imponerlas á los pueblos. Algo, sin embargo, va cambiando en el mundo.

Ogier Pretceille.

EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

Para fecha próxima

Un interesante espectáculo á beneficio de la Asociación de la Prensa

El gerente de la Sociedad Frontón Sierpes, don Pedro Nau, y la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa han llegado á un acuerdo que permitirá á la segunda ofrecer al público, en fecha inmediata, un espectáculo sumamente interesante, porque dentro de la modalidad clásica del deporte vasco tendrá un alto y sugestivo aliciente, ya que en dicho espectáculo se podrá apreciar la capacitación de la mujer sevillana para el ejercicio del juego, oriundo de Vasconia.

La fina percepción de nuestro pú-

blico captó desde los primeros días de actuación el encanto que la si-lueta, grácil y elegante, de la mujer moderna presta al viril juego vasco, aumentando la emoción deportiva del mismo con la gracia exquisita de su feminidad y el impulso vehemente de su espíritu apasionado, que le lleva á poner en la recia y dura prueba todo el entusiasmo y todo el esfuerzo de que es capaz para lograr la victoria.

Si practicado por hombres el deporte de la pelota vasca emociona hasta el apasionamiento, la actuación en el mismo de la señorita raquetista—modalidad impuesta por la corriente y el gusto modernos—lo ha tamizado con suaves delicadezas femeninas, sin restarle por ello ninguna de sus características originales y lo ha enriquecido además con matices estéticos, que se traducen en una mayor emoción y en una más variada riqueza de detalles deportivos.

El programa que la Asociación de la Prensa ofrecerá dentro de breves noches en el Frontón Sierpes tendrá una extraordinaria novedad para el público sevillano aficionado al deporte que allí se cultiva. De momento no podemos dar otros detalles; pero, desde luego, se puede anticipar que el próximo beneficio de la Asociación de la Prensa corresponderá en interés al prestigio de la entidad organizadora, que siempre ha procurado ofrecer al público, en los espectáculos celebrados á su beneficio, las mejores novedades y las atracciones más modernas.

GOBIERNO CIVIL

Del conflicto de Artes gráficas : : : : : :

En su entrevista diaria con el gobernador civil, señor Corro, los periodistas le preguntaron si había citado á la representación obrera del gremio de Artes gráficas para tratar de la solución del conflicto.

Dijo el señor Corro que tenía el propósito de citar á esta representación para mañana por la tarde.

Los pactos entre patronos y obreros en la provincia :

Manifestó el gobernador que siguen firmándose en los pueblos de la provincia pactos entre patronos y obreros para contribuir al remedio del paro, y añadió que en los trabajos agrícolas se cumplirán sin excusa las bases vigentes.

También dijo que ha recordado á los alcaldes que los alojamientos de obreros están prohibidos por la ley.

Añadió que viene sancionando á algunos patronos que no queriendo llevar á efecto las faenas agrícolas á que vienen obligados en la actual campaña, provocan el hambre en los pueblos y realizan un «boycot» á la situación actual.

Las horas de visitas : :

Insistió el gobernador civil en el ruego de que hagamos público que las horas de visitas quedan limita-

das de once de la mañana á una de la tarde y que después de estas horas recibirá á las personas previamente citadas.

El asunto del Matadero :

Visitó al gobernador el delegado municipal de Abastos, señor Barreto, quien le manifestó que no ha intentado quebrantar en el Matadero un acuerdo relativo á la aplicación de seguro sobre reses.

El reiterado delegado informó ampliamente al señor Corro del asunto.

El paro obrero en Utrera :

El jefe de la línea de la Guardia civil de Utrera informa al Gobierno, como consecuencia de unas manifestaciones del alcalde, que el paro obrero se encuentra agravado por haberse agotado los recursos con que el Ayuntamiento venía contribuyendo á su remedio.

Dícese en este escrito que en una reciente reunión de patronos y obreros, con asistencia de un delegado gubernativo, se llegó al acuerdo de adelantar el cobro de un trimestre de la cuota de reparto; pero que en vista de ello los patronos, á pretexto de que con este dinero se atendería al paro, han despedido á los trabajadores que tenían ocupados, con lo que el paro se ha extendido á mayor número de jornaleros.

De las manifestaciones que hicieron el alcalde al jefe de la línea se desprende la conveniencia de que el gobernador civil envíe un nuevo delegado, que haga ver á los patronos la necesidad de cooperar á la acción de la Alcaldía, facilitando trabajo en aquellas fincas que aún tienen pendientes de realización las faenas agrícolas que la estación aconseja y á que vienen obligados.

La situación en Lantejuela :

El comandante del puesto de la Guardia civil informa que á consecuencia de los pasados temporales, que causaron la pérdida de las cosechas, se ha agudizado el paro obrero y durante dos días han acudido los obreros á las puertas en actitud pacífica y en demanda de recursos con que suvenir al sustento de sus familias.

La Exposición Martínez Vázquez : : : : : :

El presidente de la Sección de Bellas Artes del Ateneo, don Juan Lafita, estuvo en el Gobierno civil acompañado del artista pintor don Eduardo Martínez Vázquez, para invitar al señor Corro al acto inaugural de la Exposición de cuadros del referido ilustre artista, que tendrá lugar mañana, por la tarde, en el patio de la antigua Casa Correos.

Rusia restablece sus antiguos cosacos

Moscu 17.—Los antiguos cosacos del Don, de Tauban y de Terck, van á ser oficialmente restablecidos como unidades militares particulares, formando parte del Ejército rojo.

Estos nuevos Cuerpos conservarán sus antiguos Estatutos.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.



MADRID.—La minoría comunista reunida por primera vez en una de las sesiones del Congreso con motivo de la sesión preparatoria.



MADRID.—El jugador sevillano Paquirri, que se lesionó en el partido del domingo, en una de sus intervenciones en dicho partido.

VIDA LOCAL

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

17 DE MARZO DE 1911

En la primera plana publicábamos un extenso artículo del catedrático de esta Universidad don Germán Latorre, sobre el Centro de Estudios Americanistas de Sevilla.

Presidida por el alcalde, conde de Halcón, y con asistencia de los señores Hoyuela, Luca de Tena, Benjumea, Galán, Fernández Palacios y Amores y Ayala, se reunió el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano Americana.

Al acto asistió un numeroso escogido público. También asistieron la reina doña Victoria, la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

En el Ateneo dió su anunciada conferencia sobre «Estilos de la pintura sevillana» don Celestino López Martínez.

Noticias recibidas de Morón dan cuenta de que en dicho término municipal adquirió enormes proporciones la plaga de la langosta, que amenazaba con destruir por completo la cosecha.

La moda de la falda pantalón continuaba haciendo estragos por las provincias españolas. En las Ramblas de Barcelona se promovió un fuerte escándalo al insultar un grupo a una señorita que usaba dicha prenda.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

Coliseo España

SOLO TRES DIAS Jueves 19 Viernes 20 y Sábado 21

Dos secciones numeradas cada día: A las 6,30 y 10,30

ESPECTACULO RAMPERIANO INTERNACIONAL

RAMPER Y SUS SATELITES

Entre las diez atracciones que presenta figuran las bellísimas bailarinas clásicas de la

OPERA DE VIENA THE 8 GOLDEN BALLET con su excepcional primer bailarín

MARTIN'S UN ESPECTACULO DINAMICO DE SANO REGOCIJO

Información municipal NOTICIAS

TELEGRAMAS DE SALUDO Y COMPLACENCIA

El alcalde, señor Hermoso Araujo, ha recibido del presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, el siguiente telegrama:

«Profundamente emocionado por el honor de que se me ha hecho objeto, mi primer pensamiento diríjese a la ciudad donde nací, dignísimamente representada por V. E. en su primer magistrado. Saludo a todos.»

—Martínez Barrio.

A esta comunicación ha contestado el alcalde con la que sigue: «Sevilla recibe con alegría justa designación recaída en V. E. y envía por mi conducto un abrazo con el aliento de todos los corazones sevillanos al hijo querido que le honró y enalteció siempre. Saludos.»

Horacio Hermoso, alcalde.

VISITAS

El señor Hermoso Araujo recibió en su despacho oficial de la Alcaldía al coronel del 17 Tercio de la Guardia civil, don Joaquín Fernández Trujillo, en visita de cortesía, y la de don José Oliva Blardones, jefe del Centro de Teléfonos de esta ciudad.

El presidente de la Sección de Bellas Artes del Ateneo, señor Lafita, acompañado del profesor de la Escuela de Bellas Artes de Madrid señor Martínez Vázquez, visitó al alcalde para invitarlo a la inauguración de la Exposición de paisajes y costumbres regionales de España de dicho pintor, que organizada por aquella Sección, tendrá lugar mañana miércoles, a las cuatro de la tarde.

COMISIONES MUNICIPALES La de Policía Urbana

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Trélez, y con la asistencia de los señores Pavón, Castañeda y Morgado, se ha reunido la Comisión de policía urbana, acordando proponer la adquisición de 143 uniformes y otras prendas de equipo para la guardia municipal.

La de Limpieza pública, Riegos y Baileos

También se ha reunido esta Comisión bajo la misma presidencia que la anterior y con la concurrencia de los mismos vocales, acordando la adquisición directa de varios pedidos, aprobar facturas y concursillos de distintos suministros, así como convocar a otro concursillo, para el de diez mil kilogramos de cebada.

PETICION DE LICENCIAS PARA OBRAS

Los propietarios de las fincas Don Pedro Niño, 10; Montes Sierra, 4 y 6; Giner de los Ríos, 26; Callejón de la Barzola, parcela número 23, y Pastor y Landero, 13, han solicitado licencia para realizar obras en las mismas.

PARA INSTALAR CINEMATOGRAFOS AL AIRE LIBRE

Se han solicitado del Ayuntamiento las debidas licencias para instalar un cinematógrafo en el solar de la calle Joaquín Guichot, propiedad del Ayuntamiento, y en el del Pópulo, procedente del derribo de la Cárcel.

PAN DECOMISADO

En el día de hoy y por la guardia municipal, se han intervenido a don José Castillo, de Utrera, 30 kilogramos de pan falso de peso, habiendo sido distribuido dicho decomiso entre las familias más necesitadas del barrio de Triana por orden del teniente de alcalde del tercer distrito, representante de la minoría municipal de Izquierda republicana.

LOS PUESTOS E INSTALACIONES DE LA PROXIMA FERIA DE ABRIL

La Alcaldía anuncia para general conocimiento que el día 23 de los corrientes, a las diez horas, se verificará en la Sala Capitular subasta pública por el procedimiento de pujas a la llana, para al adjudicación de puestos de juguetes, velos,

Fiesta de San José

Extenso surtido en relojería en general. Precios sin competencia. Joyería y relojería.

Daniel Pascual Velázquez, 13.—S. vil'a.



nes, metales y cerámica artística, turrones y alfajores; terrenos de la calle del Infierno, etc., con motivo de la Feria de Primavera, que tendrá lugar los días 18, 19, 20 y 21 de Abril próximo, sirviendo de base para la licitación los precios que se fijan en la Ordenanza fiscal respectiva. El pliego de condiciones, así como la Ordenanza fiscal aludida y el plano de emplazamiento de la Feria, se hallan de manifiesto en el Negociado de Rentas y Mercaderías de la Administración de Arbitrios municipales (calle Montes Sierra número 14) hasta el día 21 de los corrientes, desde las diez a las doce horas.

MOCIONES DE LA MINORIA COMUNISTA

Al Cabildo: En el presupuesto municipal del año 1933 se incluyó una partida de dos mil pesetas en concepto de subvención a la Universidad Popular. Constituyó ello una obra de justicia, con la que se contribuyó al incremento y desarrollo de una organización pedagógica de tipo tan humano, tan profundamente popular, y de contenido tan acorde con las modernas corrientes de la educación, la enseñanza y la cultura, como es desde que la creó la Federación Universitaria Escolar, la Universidad Popular de Sevilla.

Con esa pequeña subvención, la Universidad Popular aumentó extraordinariamente el número de sus alumnos, agenció un material pedagógico apreciable, organizó una serie de excursiones de carácter artístico; en suma, se contribuyó con ella a que dicha institución llegara a ser un modelo bastante acabado de organización educacional, dentro de las de su tipo.

Posteriormente, la mayoría de la anterior Corporación municipal, siguiendo las normas antipopulares, que tan bien la han caracterizado, borró del presupuesto dicha subvención y durante los años de 1934 y 1935 sufren los centenares de alumnos, en su mayoría obreros que acuden a la Universidad Popular, las consecuencias bochornosas de tal medida; consecuencias que han podido ser contrarrestadas en parte por la tenaz voluntad de los que iban a aprender, tanto como de los que acudían desinteresadamente a enseñar. Y la penuria de la Universidad Popular llegó hasta la situación actual, en que carece de dinero hasta para comprar papel.

Esta minoría comunista, habida cuenta del carácter netamente popular de la mayoría de la actual Corporación municipal, y haciéndose portavoz de las justísimas aspiraciones de los centenares de alumnos de la Universidad Popular, propone a V. E.:

Primero. Que la presente moción sea declarada de urgencia.

Segundo. Que sean hechas las diligencias oportunas, al objeto de que la Universidad Popular pueda volver a disfrutar lo más rápidamente posible de la subvención de dos mil pesetas que obtuvo del excelentísimo Ayuntamiento en el presupuesto del año 1933.

No obstante, V. E. dispondrá lo más conveniente.—Sevilla 16 de Marzo de 1936.—Manuel Delicado Muñoz, José Ropero Vicente, Eladio García Castillo, Antonio Co-

MIRESE LA LENGUA AL ESPEJO

Si la nota blanca, saburrosa, usted necesita este remedio

Muchas veces, descuidamos atender como es debido algún malestar o indisposición con la idea de que es "cosa de nada". Sin embargo, ¡qué graves consecuencias traen el estreñimiento y el entorpecimiento del hígado! Cuando su lengua se ve blanca y la siente usted pastosa, saburrosa, es generalmente indicación de anomalía intestinal. El dolor de cabeza, pesadez, cansancio, se deben también muchas veces a la misma causa; y aunque mucha gente lo sabe, hay millares de personas que se descuidan sin darse cuenta de los peligros a que se exponen.

Lo prudente es recurrir a un remedio adecuado y de toda confianza: las Píldoras de Brandreth —el regulador intestinal preferido por millones de personas en nuestro propio país y en 70 naciones. Por más remedios que haya usted tomado, le conviene, para bien de su salud, probar las Píldoras de Brandreth. Por sus resultados usted se dará cuenta de que es un remedio superior para regularizar las funciones digestivas y eliminatorias. Recuerde que las Píldoras de Brandreth son puramente vegetales. No acepte sino Píldoras de Brandreth. Todas las farmacias las venden. Precio: 1'85 pts.

Agentes en España: J. Uriach & Ca., S. A., Bruch 49, Barcelona

llantes de Terán, Saturnino Barneto Atienza y Jesús González Lora.

Al Cabildo:

En virtud de expediente instruido relativo a la instalación de puestos en la vía pública con vistas al mayor ornato público, se adoptó acuerdo por el anterior Ayuntamiento conforme al dictamen de la Comisión de Policía Urbana, en cuyo acuerdo se daban normas sobre los puntos de la ciudad en que dichos puestos debían ser instalados, se indicaba expresamente que habían de ser construídos por los interesados con arreglo a los modelos trazados por la Sección técnica y se adoptaba la fórmula de que pasados diez años, a partir de la fecha de la notificación del acuerdo, pasara la instalación de referencia a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

Como primera medida para poner en práctica este acuerdo se ofició a los propietarios de puestos, declarando caducadas las licencias y se retiraron del cobro los recibos, con objeto de acelerar los trámites para el levantamiento de los puestos.

No se oculta a V. E. cuan lesivo había de ser el mencionado acuerdo para los intereses de los modestísimos industriales que en su gran mayoría son los tenedores de puestos en la vía pública. El carácter netamente popular de la mayoría de la actual Corporación municipal, nace que no se pueda dejar abandonada a tan modesta clase a los perjuicios que lógicamente le produciría la puesta en práctica del citado acuerdo. Es por lo que esta minoría comunista propone a V. E.:

Primero. Que la presente moción sea declarada urgente.

Segundo. Que sea anulado el acuerdo del anterior Ayuntamiento relativo a la instalación de puestos en la vía pública y las medidas conducentes al levantamiento de los mismos.

Tercero. Que los puestos sean construídos por el Excmo. Ayuntamiento, al disponer de medios para ello, y que tales puestos sean entregados a los actuales poseedores mediante un pequeño aumento en las licencias, de manera que puedan ser pagados en el plazo de diez años a partir de cuya fecha pasarán a ser propiedad de los tenedores ó de sus herederos.

Cuarto. Que sean anuladas las actuales licencias de puestos en la vía pública y puestas en vigor las que regían en el año 1932.

No obstante, V. E. dispondrá, como siempre, lo más conveniente.

Sevilla 16 de Marzo de 1936. Manuel Delicado Muñoz, Saturnino Barneto Atienza, Antonio Collantes de Terán, Jesús González Lora, Eladio García Castillo y José Ropero Vicente.

— Centro cultural del Arenal — Se celebrará en este Centro un baile el día 19 del corriente, a las diez de la noche.

En Madrid, donde reside desde hace años, se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo don Manuel Leonis.

Con este motivo ha marchado a la capital de la República su hermano don Antonio, también estimado amigo nuestro y antiguo compañero.

Muy mejorado abandonó el lecho, don Juan Laverán.

Ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, doña Carmen Maldonado, esposa del conserje del Banco Hispano Americano, don Manuel Burgos Ruiz.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

La esposa de don Antonio Enrile y López de Morla, de soltera Concha Villagrán Abaurrea, ha dado a luz un niño.

Dió a luz el tercer fruto de su matrimonio, una niña, la esposa de don Juan González-Serna.

Regresó de Granada don José de Ibañez.

El pasado domingo se celebró en la parroquia de la Magdalena la boda de la señorita María Cristina Giménez de Aragón y el oficial del regimiento de Caballería don Emilio López Rincón.

Bendijo la unión el párroco del mencionado templo, don José González Álvarez, y apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Dolores Rincón de López Soler, y el padre de la novia, don Pedro Giménez de Aragón.

Testificaron el acto don Ricardo Parody, don José Marañón, don Rafael y don José Giménez de Aragón, y por el novio el coronel del regimiento de Taxdir, don Santiago Mateo, el marqués del Castillo del Valle de Sidueña y don Manuel López Rincón.

GUEVA. Sombrosos de señora, Franco, 33, presenta el próximo día 20 la exposición de sus modelos de primavera.

Se halla enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro estimado amigo el secretario del Ayuntamiento, don Alberto Gallego Burín.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

En bicicleta a Madrid para saludar al Sr. Azaña

Ha regresado de Madrid José Martos Sánchez, que marchó en bicicleta desde nuestra capital hasta la de la República para llevar un saludo del Club Deportivo Oriente al presidente del Consejo de ministros, señor Azaña.

José Martos salió de Sevilla el pasado día 23 de Febrero y llegó a Madrid el día 8 del corriente mes de Marzo, invirtiendo, pues, en el viaje nueve días, descansando sólo el tiempo preciso para recobrar energías.

Llevó un salvoconducto del Frente Popular, en el que constan los sellos de las agrupaciones de izquierdas y Ayuntamientos de las poblaciones del recorrido.

El esforzado deportista está siendo muy felicitado por la feliz realización de su empresa.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

MAÑANA ES SAN JOSE

El mejor regalo es un bonito reloj pulsera.

Tiene un surtido extensísimo la RELOJERIA

VELLIDO SIERPES, 9

a precios muy baratos. De pared, de mesa, de muchas formas y modelos nuevos.

SOCIETARIAS

La Sociedad de obreros y oficios varios de Algámitas nos envía nota, en la que participa el haberse verificado allí la manifestación de los obreros de la tierra, asistiendo mil quinientas personas. Una vez entregadas las conclusiones en el Ayuntamiento los manifestantes se disolvieron dentro del mayor orden.

—Los vecinos del cortijo de la Alameda del término municipal de Carmona, nos dirigen un escrito con las conclusiones acordadas el día 15 del actual en dicha finca, cuyos extremos coinciden en un todo con idénticas peticiones de otras Asociaciones publicadas ya en estas columnas.

—El presidente del Sindicato de vendedores de periódicos «El Progreso» ha enviado al ministro de Industria y Comercio un escrito, en el que expone la crisis por que actualmente pasa el gremio de vendedores de periódicos con las causas que estima fundamento de dicha crisis por la elevación de precios.

Se agrega en el expresado escrito que el vendedor debe tener un pequeño margen de ganancias más que el actual, a cuyo efecto propone las soluciones que estima más pertinentes para el caso y con lo cual, a juicio del expresado Sindicato, podría aliviarse la aguda crisis que sufren los vendedores de periódicos.

CADENAS. RELOJES PULSERAS. PENDIENTES. SORTIJAS. MEDALLAS. PULSERAS. PROPIAS PARA PEPITAS. EL MEJOR REGALO

FELIX POZO O'DONNELL, 4

LA CASA DE LOS REGALOS MAS ECONOMICOS

VIDA LOCAL

Carta abierta

(Conclusión)

Otra de las varias recriminaciones que me hace y que por ser no menos destacada me es necesario aclarar, son los «ingenuos» calificativos que me atribuye de «endémico maniobrador de perturbaciones constantes»; esta calumnia, que bien pudiera tener su castigo judicial, no es menos digna de atención, pues públicamente conmino al señor Calvo Ochoa para que diga honradamente «una sola» perturbación mía en la Escuela; ahí están más de doscientos alumnos que lo pueden atestiguar, y si éstos no le merecen garantía puede asesorarse por los dignos profesores, y con uno de ellos suscriba la perturbación que yo haya cometido en los seis años que llevo en el Centro, pues es bochornoso, y la cara se cae de vergüenza, que nada menos que el señor secretario del Colegio de Titulares Mercantiles de Sevilla haga públicas semejantes declaraciones, sabiendo él, como todos los alumnos, profesores, titulares mercantiles y el pueblo en general de Sevilla mis trabajos, desvelos y sinsabores por la defensa y dignificación del Centro y de la carrera.

¿Es así como unos directivos defensores de la profesión mercantil van a realizar la labor que se les tiene encomendada? Pues sepan bien, y no lo olviden, que si defender a la enseñanza, a la carrera de Comercio, a la Escuela, a los profesores, al ministro de Instrucción Pública y a la República, es ser un «endémico perturbador», desde ahora me declaro un forajido paladín de la perturbación, exponiendo en ello mi vida en aras de estos postulados.

Referente a mi «expulsión» del digno partido de Izquierda Republicana he de expresarle mi más honda satisfacción por haberme brindado ocasión para hacer público lo que tanto deseaba. Pues sabrá el señor Calvo Ochoa que ha incurrido en una lamentable equivocación, por cuanto mi expulsión no se ha verificado—ni creo se lleve a cabo—, y para ello nada más acertado que recabar del Comité local haga pública mi expulsión, exponiendo taxativamente los motivos que la han originado y el acuerdo para la misma tomado, pues lo único ocurrido fué una discrepancia entre mis sentimientos y la actuación del repetido Comité, a la cual éste la consideró indisciplinada y propuso se tomara en consideración, incoándose el oportuno expediente, que sigue su curso; esta es hasta la hora presente mi situación con el glorioso partido de Izquierda Republicana y que públicamente declaro que sigo y seguiré inspirado en actuar, dentro ó fuera, al dictado de lo que marque el ala izquierda del mencionado partido republicano, suscribiendo todo su programa y adhiriéndome a las palabras anunciadas en un banquete en Madrid por el jefe nacional, don Manuel Azaña, siguiéndole más allá de lo previsto.

¿Está ahora convencido el señor Calvo Ochoa de que no puedo inspirar a nadie duda de mi vida política al servicio de la República, para que en un escrito tratara de atropellar lo más sagrado para mí, cuales son mis sentimientos democráticos? Pues si no está convencido de ello, y siendo empleado municipal, como lo soy yo también, puede dirigirse a la minoría de Izquierda Republicana, la que le informará si soy un dudoso republicano, y si esto tampoco le basta, puede encaminar sus pasos a la minoría de Unión Republicana, asesorándose por mis buenos amigos don José León Trejo y don José Trelles Salsamendi, y si no tiene bastante con la confirmación de estos dignos señores, le invito a que traspaese los ámbitos republicanos y se dirija a la no menos gloriosa minoría del partido socialista obrero español y pregunte por don José Estrada Parra y por el señor Morgado, quienes podrán informarle si soy ó no de garantía para la democracia española.

Hechas estas consideraciones, me resta preguntar, ¿tendría la misma fortuna de declarar públicamente su vida política el señor Calvo Ochoa?

Por último, señala este señor en su carta «que para lo sucesivo sepan todos los que ostentan el honroso título de profesor mercantil de quién tienen que guardarse en lo futuro y no sean sorprendidos por quien sin títulos para ello se dirige así». ¡Qué estupor! ¡Qué

asombro! ¡Qué cosas más raras dice este señor Calvo Ochoa! ¿Habrá perdido la cabeza? ¿Será el efecto producido por el ágape? Estos y otros muchos juicios son los que se hacen la mayoría de los titulares que me conocen personalmente ó por mi actuación estudiantil y cuantos individuos están enterados del asunto al leer las recriminaciones injustas que este señor me dirige, pues he de hacerle patente que con la misma dignidad que el primer titular de España ostento el título de perito mercantil y de cuyo expediente académico puede informarse en la Secretaría de nuestra Escuela de Comercio y observará—con sorpresa para usted—que a pesar de ser un «endémico perturbador», que he arrojado de los mandos de la dirección a los medradores de la enseñanza mercantil—como lo puede avalar el dignísimo señor rector de esta Universidad—y haber además atajado los ineficaces procedimientos que se seguían en el desenvolvimiento de nuestro tan querido Centro; con todo ello me glorifico en hacer público que he batido el «record» en matriculas de honor, antecedentes que supongo serán suficientes para fiarse de un titular en todos sus aspectos.

Pero no paro aquí. Ahora me corresponde a mí preguntar: ¿Por qué no se me admite la solicitud en el Colegio Pericial Mercantil? ¿Por qué se les reciben las solicitudes a los compañeros que conmigo conviven juntos? ¡Ah!; porque se tiene la completa convicción de que lo mismo que he saneado ó estamos saneando la Escuela, me propongo reorganizar esta otra entidad con la ayuda de valiosos titulares jóvenes que están decididos a que el Colegio Pericial Mercantil cumpla más severamente su cometido. Este y no otro es el motivo de nuestra no admisión, llegando a decirles a los que han pedido solicitudes de ingreso que no hay. Pero todo se andará. Por lo que respecta a mí, no tengo gran interés, pues siempre lo confío a la ley natural de la vida de que ustedes tienen más edad que yo y por lo tanto...

Así es que, dando por contestada su carta, donde habrá observado que he empleado un léxico más comedido y «elegante» que usted, a más de haberme limitado únicamente a sus puntos de ataque, por ser primera y creo última vez, pues de reincidir me verá obligado a convertirme de acusado en acusador, sacando a la luz pública hechos y casos que no beneficiarían a muchos, es por lo que le ruego, «distinguido colega, tenga mayor acierto para confeccionar supuestos «alijos», que únicamente servirán para levantarme un pedestal, como le ocurrió a mi glorioso correligionario y gran prohombre don Manuel Azaña.

Antes de concluir quiero manifestar mi gratitud a cuantos compañeros se me han adherido y a los muchos titulares que verbal y telefónicamente se me brindan, a la vez que se lamentan de lo ocurrido.

Perdone, señor director de EL LIBERAL, lo extenso del escrito, donde he puesto freno a mi pasión; pero que debido a las muchísimas acusaciones como el protagonista públicamente me ha presentado, tocando sensibilidades delicadísimas y que trocarán—i porvenir si no se aclaran, es por lo que le vuelvo a insistir lo inserte íntegramente, aunque para ello fuese fraccionado en repetidos días, todo antes que ocultar la verdad a la opinión pública.

Mil gracias y le quedará en esta vida eternamente agradecido s. s. que estrecha su mano.

José Mathicu García.

Perito mercantil (revalidado), alumno oficial del Profesorado, presidente de la F. U. E. de Comercio, secretario del Ejecutivo y ex tesorero de la Juventud de Izquierda Republicana.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

ATENEO

EXPOSICION DEL PINTOR MARTINEZ VAZQUEZ

La Sección de Bellas Artes del Ateneo, continuando su labor de fomentar y enaltecer todas las manifestaciones artísticas, ha invitado al ilustre y laureado pintor castellano don Eduardo Martínez Vázquez, profesor de paisaje de la Escuela Superior de Pintura de Madrid, para hacer en Sevilla, durante estos días del comienzo de la primavera, una Exposición de paisajes y costumbres de las regiones españolas, los más de ellos conocidos en ésta sólo a través de reproducciones y de los juicios de la Prensa internacional, pues las obras del notabilísimo artista figuran en diversas galerías y Museos de Europa y América.

El señor Martínez Vázquez, deseando corresponder a la atención del Ateneo y su sección autonómica, ha enviado una treintena de lienzos, algunos de gran tamaño é importancia, los cuales, expuestos con el decoro y buen gusto que presiden las exhibiciones de dicho Centro cultural, podrán ser admirados desde mañana 18, a las cuatro de la tarde, en el patio de la antigua Casa de Correos (calle San Acacio) y en el local de Exposición cedido con carácter provisional por el Ayuntamiento al Ateneo para sus fines artísticos.

Al acto de la inauguración están invitados las autoridades y elementos más caracterizados de la vida intelectual, siendo además pública la entrada de once a una y de cuatro a seis hasta el próximo día 30 en que se clausurará dicha Exposición, para dar paso a la anual de primavera en el pabellón central de la Plaza de América.

Sociedad Médica de Hospitales de Sevilla

Esta Sociedad celebrará sesión científica mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Muñoz Olivé, 7, con el siguiente orden del día:

Presentación de casos, radiografías, etcétera.

Doctor León Castro, «Acción del dinitrofenol sobre el metabolismo de los carbohidratos».

Doctor Escobar Delmás, «Estudio de la gangrena cutánea progresiva post-operatoria».

Profesor González Meneses, «La enfermedad celiaca».

Doctor Bernáldez Fernández, «Indicaciones de intervención cruenta en las fracturas de cuello femoral».

Lo que se pone en conocimiento de los señores asociados, rogándoles su puntual asistencia.

Sevilla 16 de Marzo de 1936.—El secretario general, Doctor Cristóbal Pera.

CICLISMO

El próximo domingo 22 tendrá lugar la carrera ciclista organizada por la Peña Ciclista Ciudad Jardín para principiantes y de cuarta categoría, pudiéndose inscribirse en esta carrera hasta el día 20 del actual, siendo el recorrido el siguiente: Salida del puente de Ranilla, Alcalá de Guadaíra, Utrera, Puente las Pájaras, Los Palacios, Dos Hermanas y Sevilla, estableciéndose la meta de llegada en la Avenida del Cid.

Los aficionados que quieran correr y no tengan licencia de la Unión Velocipédica Española pueden pasarse por la Secretaría antes del día 20, donde se le arreglará la misma. La salida será a las nueve de la mañana.

Informe de la Comisión de Obras públicas que fué aprobado por el Cabildo último

(Continuación)

Terrenos del sector Sur de la pasada E. I. A.

El Ayuntamiento tiene redactado desde el año 1928 un proyecto para emplazamiento de la Feria. El emplazamiento actual no reúne las debidas condiciones. Por otra parte, los solares de propiedad municipal donde la Feria se ha venido celebrando, vienen afectados por el nuevo trazado urbano, por las necesidades del tráfico y habrán de ser parcelados para estimular la construcción de viviendas para la clase media.

Como emplazamiento para la Feria del futuro, fueron elegidos por la técnica municipal y por el Ayuntamiento los terrenos del sector Sur, en la Avenida de Mayo, propiedad de los señores Camino. Incoado, una vez redactado el proyecto, el oportuno expediente de expropiación forzosa, éste sigue su larguísima tramitación. Entre tanto, los terrenos del sector Sur han sido tomados en arrendamiento por el Comité de la Exposición para la celebración del Certamen Ibero-Americano. El Comité ha abonado por ellos un buen precio; pero, además, ha permitido la inclusión de una cláusula en el contrato, que toda la opinión sevillana ha estimado inaceptable. Según dicha cláusula, todas las mejoras introducidas, como obras de nivelación, canalizaciones, encintado, etc., pasarían a ser propiedad del arrendador una vez terminado el tiempo por el cual se había hecho el contrato.

El Ayuntamiento recaba la fórmula de adquisición del referido predio con las preeminencias jurídicas del primer optante a su adquisición y las ventajas económicas a que le da derecho la consideración de interés público municipal, para los fines sociales a que aquél ha de servir.

Como consecuencia de dicha adquisición, se incrementará el patrimonio municipal y podrá el Ayuntamiento realizar su proyecto de campo de Feria, que habrá de ser durante el resto del año lugar de esparcimiento para los niños, pudiendo al mismo tiempo, mediante una parcelación profundamente estudiada, atender a servicios de asistencia social y favorecer la construcción de las viviendas que precisa todo el personal que trabaja en las inmediaciones, en el muelle principalmente.

Existe una particularidad, en lo que a los terrenos del sector Sur se refiere, que debe ser tenida en cuenta. Toda la opinión sevillana sabe, y lo comenta, que los señores Camino, con la venta de terrenos hecha al Estado para la construcción del canal prolongación del río y con la «plus-valía» resultante de la construcción de dicho canal y de la Avenida de Mayo, han obtenido sumas muy superiores al importe total de la finca de labor de la que los terrenos del sector Sur forman parte. De aquí que el Ayuntamiento haya tomado en consideración la propuesta hecha por un señor concejal de que la ley agraria comprenda en su articulado aquellos terrenos de labor comprendidos en los planes de extensión elaborados por los Municipios, para lo que existe el precedente de lo hecho en otros países donde las leyes agrarias «han creado un tipo especial de finca rústica que sirve para satisfacer determinadas necesidades urbanas».

Disposiciones que permitan al Ayuntamiento la creación de un sistema de jardines del que actualmente carece

Hoy existe la posibilidad de rodear de zonas verdes la nueva Cárcel, el Matadero, las Fábricas militares. Quedarían así aislados estos edificios, separados de las zonas de viviendas. Si se deja transcurrir el tiempo y continúa el Ayuntamiento al margen de la cuestión, dejando hacer a los particulares, lamentándose a diario por boca de los señores concejales, ante el hecho consumado y sin autoridad ni medios para atajar nuevos atropellos urbanos en perspectiva, aquellas zonas serán invadidas por construcciones más ó menos antihigiénicas, pues es evidente que mientras el Ayuntamiento no tenga un programa de urbanización de la ciudad se dé una ley que permita realizarlo, los propietarios de terrenos procurarán por todos los medios obtener con las parcelaciones el máximo de beneficio y no se les ocurrirá dejar reservado espacios libres que puedan ser convertidos un día en parques públicos, jardines para la infancia, masas arboladas de protección, zonas de deportes, etc.

Defensa del árbol, higienizador y signo de cultura

De continuar las cosas como hasta ahora no sólo habrá que lamen-

tar un trazado urbano en el ensanche y el extrarradio anárquico, como el que ha surgido a la izquierda de calle Oriente, San Jerónimo, Tiro de Línea, Barriada de los Capteros, carretera de Carmona, Barrio de León, Haza del Huesero, sino que irán desapareciendo las escasas zonas de arbolados que, en distintos sectores de la ciudad, aún se conservan: Naranjal del Barrio de León, Huerta de los Flamencos, naranjales próximos a la carretera de Miraflores, arbolado de los alrededores de la Cartuja, como desaparecen grandes masas de arbolados (eucaliptus y naranjos) situados al Sur de Triana y afectadas por la reforma del nuevo puerto y el trazado del ensanche de Los Remedios.

Problema originado por la creación de barriadas particulares

Las Ordenanzas de la ciudad definen como calles particulares las que uno ó varios propietarios de terrenos más ó menos extensos, abran a través de los mismos para bonificar los solares, ya estén situados en el casco, ya en el exterior de la población.

La apertura de estas vías, de manera aisladas é individuales, ó lo que con más frecuencia ocurre, en grupos ó manzanas formando núcleos de importancia, y a la que en el extranjero se le conoce con el nombre de «parcelaciones deficientes», está inspirada únicamente en provecho particular y egoísta del propietario, quien por virtud de estos trazados, que jamás obedecen a normas racionales de urbanismo, y siempre a espaldas de las necesidades inherentes al crecimiento lógico de la población, ve transformado su antes rústico erial en solares de valor considerable y de muy fácil salida.

Es este afán de lucro, con olvido del cumplimiento de un correlativo deber, el único móvil que guía a los dueños de predios rústicos a convertirlos en zonas para la construcción de viviendas, planteándose de modo inmediato al Ayuntamiento el conflicto que la improvisación privada motiva, ante la falta en aquellos sectores urbanos de los más elementales servicios públicos, de cuyo establecimiento no se preocupó el propietario parcelista; por lo que la Corporación municipal, rindiéndose ante la realidad del hecho consumado, y acuciada por la acción tutelar que a ella incumbe, se ve compelida de forma indeclinable a realizar costosos desembolsos para dotar a aquellos barrios, que nunca debieron surgir, de las mínimas necesidades a que su vecindario tiene derecho.

Con lo dicho, y para atajar y reparar en lo posible el mal apuntado, pónese de manifiesto la necesidad de que en la Ley reguladora de la utilidad pública nacional se incorporen nuevos preceptos, capacitando plenamente a los Municipios para la completa consecución de los fines que les son propios, dándoles facultades para incantarse sin indemnización de los terrenos que constituyen las calles particulares, por la sola existencia de éstas y el hecho de su apertura para el tránsito público; autorizándolos también para expropiar parcelas, estén ó no edificadas, pertenecientes al dueño del terreno, a cuyo través se abrieron las vías, hasta el valor que les compense de los perjuicios que para su hacienda representa llevar a las mismas los servicios urbanos necesarios é indispensables, que por delictiva dejación del propietario y censurable incuria en sus deberes, no realizó; facultad que debe hacerse extensiva a la expropiación de aquellas otras parcelas que resulten precisas para una racional alineación de las calles ya formadas, con objeto de regularizar la que caprichosa y arbitrariamente se fijara, y a facilitar, por lo menos, las de aquellas viviendas que por su estado de insalubridad exija la destrucción completa.

(Concluirá.)

Una conferencia

El pasado domingo, a las once de la mañana, dió su anunciada conferencia el distinguido profesor é independiente mercantil don José Crusellas sobre materias de contabilidad.

Desarrolló el tema con singular acierto, haciendo ver cómo es necesaria la notación contable para el debido reflejo de los hechos económicos y cómo sin su auxilio los resultados no son exactamente obtenidos. Demostró la extensión é importancia de esta ciencia, sus aplicaciones universales, cerrando la conferencia con unas curiosidades de cálculo.

Fué muy felicitado por el auditorio, que atentamente siguió su interesante disertación.

El dolor envejece

El menor sufrimiento se refleja en el rostro. El dolor marca en él sus huellas, desfigurando la cara más juvenil y haciendo que parezca más vieja. Afortunadamente, para librarnos de todos los dolores, de cabeza, de muelas, neuralgias, etc., existe la Cafiaspirina. 1 ó 2 tabletas bastan para acabar en pocos momentos con el sufrimiento y para devolvernos el bienestar y optimismo.



Cafiaspirina
EL PRODUCTO DE CONFIANZA



La política nacional

El ministro de la Gobernación da cuenta de que cien mineros en Castillo de las Guardas han penetrado en una mina abandonada, pretendiendo explotarla por su cuenta. No tienen medios para ello y tendrán que abandonarla.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 17.—«Ahor»: Su editorial, breve, es casi todo él y con ocasión del comienzo de la nueva etapa parlamentaria, una defensa del sistema de Parlamento, del que dice que hoy casi todo el mundo parece ir despreciando; pero al que todavía no se le ha encontrado un sustituto satisfactorio. El Parlamento sigue pareciéndole a «Ahor» una excelente manera de concordar los diversos factores que pugnan modernamente por instituir un módulo de Gobierno. Como ejemplo de esto, se remite al caso de la sesión preparatoria, con sus puños en alto y su «internacional», y a la inaugural de ayer, con la elección casi unánime de Martínez Barrio para presidente. En Martínez Barrio simboliza «Ahor» la convivencia parlamentaria y el respeto mutuo.

«El Debate»: Entre otras consideraciones a propósito del comienzo de las tareas parlamentarias, expone ésta: «El Gobierno pecaría de ciego si no advirtiera que lo pactado con los partidos obreros es sólo un programa mínimo que no admite cercén. Harto se nos alcanza la oposición que, vencidas las primeras sesiones, encontrará el Gobierno cuando se aplique a realizar su cometido. Valga para entonces esta recomendación: Pulse diariamente el sentir de la calle y procure conservar inquebrantable su energía en el cumplimiento de sus deberes.»

«Política»: «En realidad las Cortes actuales vienen a subrayar la obra de las Constituyentes y a vitalizar una legislación que la prematura disolución de aquéllas y la fraudulenta gestión del Parlamento siguiente, dejaron solamente estampada en el papel. Cuanto se haga ahora quedará trazado en líneas generales en las Cortes de 1931. Claro que cualquier labor que haga el Parlamento tiene que desenvolverse dentro de los cauces de la Constitución, aunque la verdad es que no sucedió eso en el último bienio, donde aprobaron leyes francamente anticonstitucionales. Pero ahora no se trata sólo de interpretar la Constitución, tan vejada por las Cortes del «strapel», sino de hacerla realidad a través de una legislación apenas iniciada. La reconstrucción de España sobre las bases de un nuevo Estado, el afianzamiento de una política que oponga valedades sólidas al fascismo y el esmerado cumplimiento de los compromisos que dieron vida al Frente popular, es obra implícita en los postulados constitucionales, y en ella pensaron los diputados constituyentes cuando se dispusieron a cumplir el encargo que entonces les dio el país. Ahora cumple a los diputados actuales perfeccionar lo hecho y completar lo inacabado.»

«El Liberal»: En uno de los títulos de su editorial anuncia que si la tierra tiembla (como parece haber querido decir Romanones en su «accidente imprevisto»), habrá multimillonarios que tendrán que ganarse la vida tocando la guitarra.

«La apertura de Cortes colma de optimismo a las izquierdas. El mismo don Alvaro de Figueroa, que continúa siendo el conde de Romanones, por ser el menos cavernícolas de los enemigos del Régimen, reconoce que las derechas no tienen nada que hacer en el Parlamento; pero el muy ladino nos echa al final un jarro de agua hablandonos del «accidente imprevisto».

«¿Qué ha querido decir con eso? Aquí lo único que no está previsto es un terremoto. Los sismógrafos han señalado ya toda clase de fenómenos menos ese. Y si la tierra tiembla, temblará para todos, y especialmente para las derechas, que son las que mejor partido están sacando del globo terráqueo.

Todo lo demás está previsto; a nadie podrá sorprender. A las izquierdas, por lo menos, no les sor-

prenderá, porque no sólo lo tienen previsto, sino que además tienen solución adecuada para todo lo que pueda ocurrir.

Prever es eso: tener soluciones dispuestas.

«O yo no sé nada, ó sí sé de algo, es de elecciones», dijo el conde anunciando un triunfo arrollador de las derechas.

Y en efecto, el triunfo ha sido arrollador; pero de izquierdas.

Quedamos, pues, en que el conde ha perdido los papeles, y ya no sabe de nada, ni de elecciones.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 17.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia: Orden disponiendo que por el ministerio de la Gobernación y por los demás departamentos ministeriales se dicten las ordenes oportunas para la completa desaparición en los edificios públicos y particulares de los carteles de propaganda electoral.

Hacienda: Orden concediendo franquicia al Banco de España para los telegramas que tenga que cruzar con sus sucursales con motivo de la emisión de Deuda del Tesoro. Otra prorrogando por un mes los plazos para la presentación de las declaraciones de la contribución general sobre la renta.

Instrucción: Orden segregando la cátedra de Farmacología Experimental, etc., de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla de las oposiciones, turno de auxiliares, convocadas por orden de 31 de Enero último.

Otra nombrando director de la Escuela Profesional de Comercio de Vigo a don Feliciano Aldazabal Viejo, catedrático numerario de dicho Centro.

Otra relativa al concurso para proveer varias plazas correspondientes a la plantilla de la Escuela Elemental de Trabajo de Calatayud.

Otra concediendo autorización para que se constituya legalmente la Asociación denominada «Fomento de unión entre maestros y agricultores».

Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) contra acuerdo provincial de primera enseñanza.

Otra disponiendo quede agregado al Colegio nacional de sordomudos el maestro de escuela de La Guardia (Pontevedra), don Nicanor Villar Martínez.

Otra admitiendo a don Francisco Gómez Rodulfo la dimisión del cargo de vocal patrono y presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Béjar.

Otra nombrando a don Antonio Linares Herrera, catedrático numerario del Instituto nacional de segunda enseñanza «Luis Vives», de Valencia.

Otra ídem a don Andrés Martínez de Azagra, catedrático numerario del Instituto nacional de segunda enseñanza de Murcia.

Otra dejando sin efecto la orden de 20 de Julio de 1934 por la que se creaba una delegación administrativa del Instituto nacional de educación de inválidos.

Otra nombrando a don Eugenio Ruano Fernández, vocal del Patronato Local de Formación Profesional de Zaragoza.

Otra ídem a don Juan Marco Montón, vocal del Patronato Local de Formación Profesional de Zaragoza.

Otra resolviendo el expediente incoado por doña Elvira Santiago García, profesora especial de Dibujo de las Escuelas de adultas de Santiago de Compostela.

Otra rehabilitando la cantidad de 1.249,75 pesetas para las obras en el nuevo edificio de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Granada.

Obras Públicas: Orden haciendo extensivas a las Jefaturas de puentes y cimentaciones del Circuito nacional de firmes especiales las facultades que sobre incoación, tramitación y resolución de expedientes de expropiación para obras a su respectivo cargo venían asumiendo las Jefaturas de Obras Públicas.

Trabajo: Orden restableciendo el Jurado mixto de la industria textil que funcionaba en Béjar (Salamanca).

Otra resolviendo el expediente de oposición convocada para proveer una plaza de cirujano ayudante del Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa (Santander).

Comunicaciones: Orden nombrando delegado marítimo de Guipúzcoa (San Sebastián), a don Edmundo Sanjuán Caffete, inspector jefe de segunda clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos.

Administración Central.—Trabajo, Sanidad y Previsión.—Subsecretaría

de Sanidad y Beneficencia: Convocando a oposición libre para proveer las plazas de médicos encargados de laboratorios de los Dispensarios Antituberculosos de Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Industria y Comercio.—Dirección General de Marina Civil y Pesca: Disponiendo pase a prestar sus servicios a la Delegación Marítima de Coruña don Angel López Sáinz, agente de segunda de Policía marítima.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 17.—El Presidente de la República recibió esta mañana la siguiente audiencia: Don Julio Carabias, don Mariano Fernández Osorio, don José María Aguinaga, don Cándido Bolívar, don Cayetano Jara, don Enrique Corachán, don Enrique Meneses, don Eduardo Serrano Piñana y al aviador Richi.

DILIGENCIAS JUDICIALES POR EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR JIMENEZ ASUA

Madrid 17.—Esta mañana se ha verificado la reconstrucción judicial del atentado, de que fué víctima hace unos días el señor Jiménez Asúa. El Juzgado número 20, que instruye el sumario por este suceso, se constituyó frente a la casa número 24 de la calle de Goya, domicilio del diputado socialista. El Juzgado lo integraban el juez, don Luis Villanueva; el fiscal, señor Valenzuela, y el oficial don Román del Oro.

Frente a la citada casa fué remolcado el automóvil de la matrícula de Madrid 29.033, que los agresores del señor Jiménez Asúa utilizaron para cometer el atentado. Fueron conducidos también a la calle de Goya Francisco Roca y Antonio Ortiz Arce. El señor Jiménez Asúa bajó de su casa y explicó la forma en que le agredieron y cómo huyó hasta la esquina de la calle de Velázquez, se hizo ocupar el automóvil a los dos detenidos y a otras dos personas para reconstruir mejor el hecho. Parece que esta diligencia ha tenido importancia, puesto que han quedado perfectamente aclarados algunos detalles del atentado que aparecían oscuros. También intervinieron en la diligencia de reconstrucción los dos conductores de coches que presenciaron el atentado.

Los periodistas que hacen información en el Juzgado han podido saber que el señor juez ha decretado el procesamiento en rebeldía de Alberto Anibal Alvarez, de quien se sabe que sacó el coche del garaje de la calle de Jorge Juan.

D. AUGUSTO BARCIA Y EL SEÑOR LITVINOF SOSTIENEN UNA CONVERSACION SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE ESPAÑA Y RUSIA

Madrid 17.—«El Socialista» publica el siguiente telegrama de su corresponsal particular en Londres:

Londres.—Esta tarde se han encontrado el camarada Litvinof y el ministro de Estado español, don Augusto Barcia. Ambos trataron de las relaciones diplomáticas entre España y Rusia, asunto que hubo de ser interrumpido en 1934 a causa del cambio político experimentado por España.

El camarada Litvinof dijo al señor Barcia, al parecer, que por parte de la Unión Soviética no había inconveniente en que el anhelo de establecer las relaciones con España tuviera ahora un feliz término. El diplomático soviético añadió que podrían reanudarse las gestiones partiendo del punto en que quedaron; es decir, desde el nombramiento de embajadores.

El embajador designado para España por el Gobierno de Moscú, camarada Lunacharski, falleció. Pero el nombre del nuevo representante ruso en nuestro país puede hacerle Rusia, si es menester, a la mayor brevedad.

La conversación entre Litvinof y el señor Barcia fué muy cordial.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION DA CUENTA DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE CULTURA

Madrid 17.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, recibió a los periodistas, a los que manifestó lo siguiente:

—De acuerdo con el Consejo de Cultura, se ha resuelto que siguiendo las reformas que se vienen cumpliendo en las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia, haya en todas las Universidades un cátedrático, por lo menos, de Ciencias naturales.

El Consejo de Cultura propuso que análogamente a lo que ocurre

en las cátedras de Matemáticas de las Universidades en las que no hay sección de Ciencias exactas y que se anuncian alternativamente la Geometría analítica y Análisis matemático, al ocurrir una vacante de Ciencias naturales en las Facultades donde no exista esta sección, se cubran alternativamente como Ciencias geológicas y Ciencias biológicas, equilibrando así las dos tendencias de las Ciencias naturales y permitiendo la formación de especialistas universitarios de las dos disciplinas científicas.

El ministro ha aceptado íntegramente la propuesta del Consejo de Cultura y en la «Gaceta» de hoy aparece la resolución.

Visitas a don Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción ha recibido las visitas siguientes: diputados señores González Peña, Belarmino Tomás, Pedrosa y Crescenciano Bilbao, para tratar de problemas de construcción de escuelas en Huelva y Asturias; diputados señores Uribe, Martínez Carbajal, Marco Miranda, Suárez, García Banús y Carrasco Formiguera, y a la Comisión ejecutiva de los estudiantes de la U. F. E. A. y al tenor Juan García.

EL JEFE DEL GOBIERNO DIJO A LOS PERIODISTAS QUE NO TENIA NOTICIAS QUE COMUNICARLES

Madrid 17.—El jefe del Gobierno pasó la mañana trabajando en su despacho de la Presidencia, enviando recado a los periodistas de que no ocurría novedad ni tenía ninguna noticia que comunicarles.

EL DIPUTADO DE IZQUIERDA REPUBLICANA SR. SANCHEZ ALBORNOZ, RENUNCIA EL ACTA

Madrid 17.—El diputado de Izquierda republicana por Avila y ex ministro de Estado don Claudio Sánchez Albornoz dijo ayer en los pasillos de la Cámara al jefe de dicho partido, señor Azaña, que renunciaba su acta por Avila en virtud del tono agrio en que los representantes del Frente popular de Avila se habían producido cuando él trataba de disuadirlos de su pretensión de que se anulasen las elecciones por dicha circunscripción.

El señor Sánchez Albornoz fué requerido por el propio señor Azaña, y por otras personalidades para que desistiese de su actitud; pero no se avino a ello, diciendo que ya había entregado por escrito su renuncia a dichos representantes del Frente popular y que su decisión era irrevocable.

EN GOBERNACION

El ministro da cuenta del estado del orden público en España

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que en el Castillo de las Guardas, provincia de Sevilla, cien obreros penetraron en unas minas, cuyos trabajos están abandonados por suspensión de pagos, con objeto de explotarla por su cuenta, y, como no tienen medios para ello, se supone atenderán a las autoridades y volverán a salir de la mina.

En Oviedo se ha declarado la huelga general del ramo de la construcción, que transcurre pacíficamente, según comunica el gobernador, así como también el conflicto de los estibadores del puerto de Mussel.

En Fez de Mécin, también de Asturias, se ha registrado una agresión de carácter social, en la que resultó muerto el obrero Arcadio Vázquez Alvarez. El agresor, Arsenio Alvarez Fernández, de 21 años, que se dio a la fuga, ha sido detenido.

En Baena se resolvió el conflicto que había pendiente, con satisfacción para la masa obrera; pero a las siete de la tarde un individuo disparó contra el obrero Francisco Prada, matándole. Este atentado no se cree sea de carácter social.

En Vilamayor de Calatrava, habla gran excitación con motivo de un conflicto de trabajo. Intervino la benemérita, restableciendo el orden. En Barcelona se han declarado en huelga de brazos caídos 1.300 metalúrgicos, reinando tranquilidad.

En Ayamonte, a consecuencia de la paralización de las fuerzas de pesca, se encuentran sin trabajo 4.000 obreros. Se ha solicitado del Gobierno autorice la entrada de sardina portuguesa.

En Santa Cruz de Mudela, dos desconocidos intentaron incendiar

la iglesia y el convento; pero la fuerza pública lo evitó.

—Como ustedes ven—dijo don Amós Salvador,—el orden público va tomando otro aspecto, pues tan pronto se intente una perturbación, la fuerza pública restablece la tranquilidad.

TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS CONCEJALES DEL FRENTE POPULAR DE ALMERIA

Almería 17.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el alcalde dió posesión de sus cargos a los concejales designados por los partidos integrantes del Bloque popular, que son tres de Izquierda republicana, dos de Unión Republicana, cuatro socialistas y tres comunistas.

Entre los acuerdos adoptados, figuran pedir el traslado de cuatro funcionarios de Vigilancia y uno de Seguridad, y telegrafiar al señor Jiménez Asúa, protestando contra el atentado de que fué víctima; y al ministro de la Gobernación, como protesta contra el registrado frente al domicilio del señor Largo Caballero.

EL DIRECTOR DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO EN MOTRIL, ES GRAVEMENTE HERIDO

Granada 17.—Don Manuel Linares Sierra, director del Banco Español de Crédito, en Motril, que se encontraba accidentalmente en esta capital, fué apuñalado por Ernesto Pérez Fresno, hijo del corresponsal del citado Banco en Orgiva, con quien se hallaba conversando. El agresor se dio a la fuga. El señor Linares sufre una herida grave en el vientre y dos en el brazo izquierdo. Ha declarado que fué agredido inesperadamente cuando hablaba con su agresor sobre un documento de 30.000 pesetas que debía satisfacer un comerciante granadino.

UN CAMION DE VIAJEROS SE PRECIPITA POR UN TERRAPLEN

Ferrol 17.—En la carretera de Rabadé al Ferrol un automóvil de viajeros se precipitó por un terraplén de treinta metros de altura. Parece que el accidente ocurrió por la nieve que invadía la carretera.

Han resultado heridos de gravedad Argemino Baral Barreiro, María Becero, Isolina Martínez Breijo, Jesús Carnero Gómez y Eusebio Castiella Cabañas. El coche quedó completamente destrozado y ha sido un verdadero milagro que no hayan perecido todos los ocupantes, dada la magnitud del accidente.

ASESINATO Y ROBO

Santander 17.—En el pueblo de Viveda, en términos de Santillana del Mar, se encontró muerto en la cama, amarrado de pies y manos, al labrador José María Guisasaola, de 43 años, soltero, que vivía solo y tenía fama de adinerado.

El cadáver presenta una tremenda contusión en la cabeza.

En todo el interior de la casa no han aparecido señales de los asesinos ni hay nada en desorden.

El crimen ha sido descubierto por una criada del labrador, que por la mañana, al ir a tomar la llave de la casa del sitio donde acostumbra a dejársela su amo, vió que no estaba, y está, naturalmente, la alarma.

Es de suponer que los autores de la muerte del labrador conocían las costumbres de éste y el sitio donde dejaba la llave para que la recogiera la criada.

Todo el dinero ha desaparecido, sin que los ladrones hayan dejado señal de violencia.

Por lo visto también conocían el lugar donde el amo guardaba las llaves de la caja.

Preventivamente han sido detenidos un hermano y un sobrino de la víctima.

Este crimen y sus circunstancias apasionan vivamente a los vecinos.

UN FERROVIARIO MUERTO POR ASFIXIA

Alcázar 17.—Cuando estaba fregando el interior de un vagón de ferrocarril en la estación de Alcázar el obrero Ildefonso Fernández Reyes, de cuarenta y ocho años, sufrió un ataque de asfixia y quedó muerto. Un compañero que intentó salvarlo llamado José María Madrid, tuvo que ser extraído con agudos síntomas también de asfixia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Información telefónica general

DURANTE LA SESION SECRETA DEL CONSEJO DE LA S. DE N., EL SEÑOR FLANDIN AMENAZA CON VOLVER A PARIS Y MOVILIZAR EL EJÉRCITO

INFORMACION DE BARCELONA

Inspector de obras destituido

Barcelona 17.—El pleno del Instituto contra el paro forzoso, que terminó su gestión el 16 de Febrero último, había nombrado inspector de obras, que había subvencionado, al ingeniero militar don César Jimeno, y como quiera que a pesar de las gestiones que se han hecho por los actuales dirigentes del Instituto para encontrar la dirección del mencionado señor han sido infructuosas y no habiéndose presentado el señor Jimeno en la Dirección, no obstante el tiempo transcurrido, el pleno de esta organización acordó en su última reunión destituir de su cargo al inspector don César Jimeno.

Combinación de cargos judiciales

Se ha hecho cargo de la presidencia de la Audiencia interinamente, hasta que tome posesión el nuevo presidente, el magistrado más antiguo en la carrera, señor Pomarés. De la Audiencia provincial se ha hecho cargo el señor Villacastín. El nuevo presidente de la Audiencia territorial, don Adolfo Fernández Morena, y el de la provincial, don Joaquín Vilches, han cesado esta mañana en sus respectivos Juzgados, de los cuales se han encargado los jueces municipales. Mañana tomarán posesión de sus cargos.

Aplicación de los beneficios de la amnistía al ex jefe superior de Policía señor Badía

Por la Sección primera de la Audiencia se han aplicado los beneficios de la amnistía al ex jefe superior de Policía de la Generalidad don Miguel Badía en la causa que por atentado se le seguía por el procedimiento de urgencia y por el atestado en rebeldía con motivo de los incidentes con el fiscal señor Sancho en la vista de la causa contra el letrado señor Xammar.

Los daños causados por el incendio del Círculo Tradicionalista de la Rambla de Cataluña

Barcelona 17.—Ha sido entregado al Juzgado 5 el dictamen de los peritos sobre los daños causados por el incendio en el Círculo Tradicionalista de la Rambla de Cataluña, que fué provocado por unos desconocidos el pasado viernes. Según el dictamen, los daños ascienden a 85 pesetas.

La autopsia del obrero muerto en Pedralbes

Barcelona 17.—El médico forense ha practicado la diligencia de autopsia al cadáver de José Balari Martínez, que fué asesinado en Pedralbes por su compañero de trabajo Cándido Sevil Escarlate. Según este dictamen, la muerte fué producida por hemorragia interna traumática. Presentaba el cadáver tres heridas por arma de fuego del calibre 7,65, dos de ellas mortales de necesidad y sin oficio de salida. La tercera herida era también de gravedad y había fracturado la vértebra segunda de la espina dorsal. La muerte fué instantánea. El Juzgado ha declarado concluso este sumario, que comenzó a instruir el día de guardia del domingo, habiéndose remitido ya a la Audiencia para su calificación y vista.

Accidente desgraciado

Barcelona 17.—Esta mañana en las obras del puerto franco en Cas de Antúnez, una de las máquinas tractoras que hacia maniobras alcanzó a un niño que estaba jugando, causándole tan graves heridas que falleció poco después.

Falsificación de billetes brasileños

La Policía ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a Ramón Malet Maragás, como autor de una falsificación de billetes al Banco del Brasil, descubierta en la calle Borrel.

El juez ha interrogado al detenido, y según nuestras noticias, ha dicho que no era él el autor de la falsificación, ya que la maleta y la sombrerera encontradas en su casa, se las dió un individuo llamado Francisco, cuyos apellidos desconoce. Dijo también que ignoraba que hubiera billetes falsos en el interior de la maleta.

Confirmó que había sido condenado a trece años de cárcel, de los cuales fué indultado al advenimiento de la República, y que su verdadero nombre es Buenaventura

Balius Moragas y no Ramón Malet, con el que fué anteriormente condenado. El detenido ha pasado a la cárcel.

Contra él se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Suicidio de una sirvienta

Barcelona 17.—Los dueños de una torre de la calle de Reus, de la barriada de Sarriá, han dado cuenta a la Policía de la criada Concepción Martínez se había suicidado, encerrándose en su habitación y abriendo una espita de gas.

Heridos en reyerta

Barcelona 17.—En la calle del Arco del Teatro rieron Ricardo Soler Ramis, de 25 años, y Emilio Martí Robert, de 42, que se agredieron con un arma blanca. El primero resultó con heridas de pronóstico reservado, y el segundo con heridas graves. Ambos han pasado al Hospital Clínico, con guardias de vista.

Rotulación de calles con los nombres de Luis Ulloa y Luis Bello

La Comisión de gobierno del Ayuntamiento, en su última reunión, ha tomado el acuerdo de dar el nombre del ilustre historiador peruano don Luis Ulloa a una de las calles del ensanche de Barcelona.

Se ha presentado también al Ayuntamiento una moción para que se dé el nombre de Luis Bello a otra calle de la ciudad.

Visita de los congresistas antialcohólicos al alcalde

El alcalde accidental, señor Ventos, recibió esta mañana la visita de los congresistas del Internacional acobólico, últimamente celebrado en Madrid. En nombre de los congresistas, unos noventa, pronunció un discurso de salutación el secretario general de la Asociación ibérica antialcohólica. Entre los visitantes figuraban los representantes de Holanda, Dinamarca, Hungría, Inglaterra, Suiza, Polonia y Yugoslavia.

Le quitan la pistola con su correspondiente licencia

Al entrar en su casa de la calle Nueva de la Rambla número 52 el inquilino Gil Martínez Burea, de 42 años, le salieron al paso dos desconocidos que pistola en mano le quitaron un cinturón donde llevaba una pistola con la correspondiente licencia y guía. Los desconocidos, una vez que tuvieron el arma en su poder, se dieron a la fuga sin registrarle. Gil llevaba en el bolsillo de la americana 1.100 pesetas en billetes.

Unos desconocidos penetran en una panadería, causando daños de consideración

Barcelona 17.—A primera hora de la madrugada unos desconocidos penetraron en la panadería establecida en el número 93 de la calle Taulat, propiedad de Pedro Palomas, y destrozaron las lunas del escaparate y la estantería, produciendo otros daños en la tienda. Las pérdidas se calculan en unas dos mil pesetas.

Detención del autor de un robo de relojes

Barcelona 17.—Agentes de la brigada de investigación criminal han detenido a Silvestre Lluís Badal, en poder del cual se encontraron 83 relojes de pulsera y bolsillo, 50 pulseras extensibles y correas y cadenas de reloj, todo ello procedente de robo cometido el día 27 de Febrero último en el domicilio de don Ramón Salt.

También ha sido detenido un matrimonio gitano, por haberse apoderado de joyas por valor de cinco mil pesetas, en el domicilio de Dolores Costa Juliá.

Lo que dice el delegado de Orden público

El delegado de Orden público, al recibir a mediodía a los periodistas les manifestó que se habían declarado en huelga de brazos caídos los obreros del ramo de la construcción de Tarrasa, por haber sido despedido de la obra en que trabajaba el presidente del gremio.

Añadió que esta mañana habían ocurrido pequeños incidentes en la plaza de la Universidad, motivados por haber discutido dos estudiantes de diferente ideología, que llegaron a las manos. Intervinieron en la riña otros compañeros; pero el hecho no pasó a mayores, merced a la in-

tervención del rectorado, que zanjó la cuestión.

Luego el señor Casellas rogó se hiciera público que son inútiles cuantas gestiones se realicen sobre la revisión de armas, ya que todo el mundo debe atenerse a las disposiciones dictadas.

Terminó diciendo que había recibido la visita del teniente coronel de la Guardia civil que ha mandado las fuerzas de la comarca de Tarragona que interviniera en la captura de los atracadores al Banco Hispano Colonial de Valls.

LAS FIESTAS DE LAS FALLAS EN VALENCIA

Valencia 17.—Durante la noche última entró en su período agudo la semana fallera, y en todas las calles de la ciudad, exceptuando muy pocas, había una algazara grande debido a que los falleros deucaban la noche a la clásica «plantá» de los monumentos artísticos que tanta fama han dado a Valencia.

Los trenes de Madrid y Barcelona que llegaron a última hora de la tarde y el expreso sevillano vinieron atestados de pasajeros; automóviles particulares y autocars de matrículas distintas se van por doquier, y tanto los hoteles como las fondas y casas particulares estaban llenos de forasteros.

El primer tren fallero que llegó fué el organizado por la Casa de Valencia en Madrid, que traía a esta ciudad 800 pasajeros. Llegó a la hora anunciada. Los excursionistas manifestaron que el tren paró únicamente para efectuar cruces en las estaciones de Alcazar, Albacete, La Encina, Játiba y Carcagente. Desde que entró en tierra valenciana los Ayuntamientos de los pueblos les esperaban en la estación seguidos por el vecindario y acompañados de la correspondiente banda de música. Los alcaldes les felicitaban cariñosamente.

En el tren fallero llegaron también el presidente de la Casa de Valencia en Madrid, don Jesús Llorca, y familia y los directivos de la misma, periodistas madrileños y otras personalidades.

Al llegar el tren a Valencia los viajeros fueron recibidos en el Ayuntamiento por el personal del Negociado de Fiestas y Comité fallero, figurando en la Presidencia la fallera mayor, Filo Montoro. En el Ayuntamiento fueron obsequiados con un refresco.

En nombre de la Corporación el jefe del Negociado de Fiestas y Fiestas, señor Pérez de Lucía, les dió la bienvenida y a esta salutación correspondió el señor Llorca con palabras de agradecimiento, haciendo constar lo satisfechos que estaban todos por el entusiasta recibimiento que se les había dispensado.

Más tarde llegaron dos autobuses procedentes de Madrid, que traían 175 pasajeros.

Con motivo de las fiestas falleras las Compañías ferroviarias han establecido trenes especiales para que los viajeros de la provincia tengan facilidades de desplazamiento para venir a Valencia. Lo mismo han acordado las Compañías de autobuses.

Esta tarde, a las seis, llegará a nuestra ciudad la Casa Regional Valenciana de Barcelona, con su anunciada y ya típica caravana de autocars, que cada año organiza, trayendo buen contingente de valencianos y catalanes.

Para mañana está anunciada la llegada de los representantes de la Generalidad. Desde Torrelblanca, y especialmente en Castellón y Sagunto, se les prepara cordial recibimiento. Varias entidades valencianas saldrán a esperarles a Sagunto, y a su llegada a Valencia se dirigirán al Ayuntamiento, donde depositarán las señeras de la Casa Valenciana en el salón de la Alcaldía. Allí serán recibidos por el alcalde y concejales.

Preside esta excursión de la Casa de Valencia «miss» Valencia en Cataluña, elegida por concurso en Barcelona.

La banda de Quintanar de la Orden, que tanto éxito tuvo el año pasado en Valencia, al ganar un premio en el concurso del pasodoble fallero, ha venido también este año, especialmente invitada por la falla de la Plaza de la Merced.

A la una de la tarde se ha celebrado la fiesta del Pasodoble, precedida por una gran disparada de «tronaors» y «masquets». También se han disparado innumerables carcasas, y por último ha tenido lugar la clásica y valencianísima «engraellat».

En el concurso del Pasodoble han

tomado parte veinticuatro bandas de las 118 que hay contratadas para las fallas. A esta hora continúan actuando todavía en la plaza de Castelar. El fallo se hará público esta noche.

Siguen llegando innumerables forasteros para presenciar esta tarde la primera de las corridas falleras, en la que actuarán Ortega, Rafaelillo y Pericás. Este tomará la alternativa. Se asegura un llenazo.

El gobernador ha manifestado que durante la madrugada recorrió la población y fué testigo de los abusos que se cometen por parte de mozalbetes que disparan gran cantidad de petardos y malestán a las mujeres y a buena parte del vecindario. Ateniéndose a la orden que tiene dada, la fuerza pública practicó más de veinte detenciones, incautándose de enorme cantidad de bombitas y petarditos.

El gobernador dijo, para que llegue a conocimiento de los talleres, que el uso de estos petarditos sólo está autorizado al amanecer de la semana fallera en que se celebra la tradicional y clásica despertá.

EL SENADO AMERICANO DES- ECHA UNA PROTESTA

Washington 17.—El Senado, después de un debate sobre los proyectos de canales, ha desechado la protesta contra la concesión de poderes legislativos al presidente.

EN UN PRESIDIO DE TEJAS SE INSURRECCIONAN UNOS PRESOS NEGROS

Huntsville (Tejas) 17.—Un preso negro, Eugene Hull, ha resultado muerto y otros varios heridos a consecuencia de una insurrección en la que tomaron parte unos veinte presos negros de la prisión de Wynne.

LOS MONARQUICOS AUSTRIACOS CREEN BENEFICIOSA PARA SU CAUSA LA SITUACION DE EUROPA

Viena 17.—Los monárquicos austriacos esperan que la crisis europea causada por la acción de Hitler en Renania sirva en beneficio de su causa.

Comentando la actuación alemana en el órgano monárquico «Der Osterreich» Friedrich von Wiesner, que es el representante oficial del archiduque Otto de Austria, ha expresado la duda de que Hitler sea sincero cuando ofreció a Austria la conclusión de un pacto de no agresión. Si la brecha entre las potencias occidentales y Alemania no se hubiese abierto, hubiesen continuado las negociaciones para la recons-

trucción de la cuenca danubiana.

Von Wiesner cree que «es ahora la oportunidad de introducir el problema de los Habsburgo, que se hace necesario por el estado presente de las cosas, ya que es evidente que Hitler busca la expansión hacia el Sur y que esta dirección debe ser cerrada al tercer Reich. Por este motivo, no existe mejor medio que el de asegurar a Austria su independencia. Esta sólo puede ser duradera y efectiva por la restauración de la monarquía.»

El conflicto italo-etíope

Protesta italiana

Ginebra 17.—Italia ha enviado al secretario de la Sociedad de Naciones, señor Avenol, un «memorandum» en el que protesta contra el asesinato de 67 obreros de construcción de carreteras, ocurrido en el Norte de Etiopía, entre los cuales se encontraba una mujer.

Se señala que el asesinato en masa de estos obreros no estaba justificado por una legítima acción militar y no puede calificarse más que de «barbaro crimen contra no combatientes».

El documento va acompañado de fotografías.

La grave cuestión internacional

Durante la sesión secreta del Consejo de la Sociedad de Naciones, el señor Flandin amenaza con volverse a París y movilizar el Ejército

Londres 17.—Los periódicos de la mañana dicen que durante una acalorada discusión habida en el curso de la sesión secreta del Consejo de la Sociedad de Naciones, el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Flandin, declaró que ya estaba cansado de tanto eludir la cuestión principal de la reunión y amenazó con volver a París y movilizar el Ejército.

Se cree que Alemania aceptará la invitación del Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres 17.—Da fuente alemana extraoficial en Londres, se anuncia que Alemania aceptará la invitación del Consejo de la Sociedad de Naciones, ya que el Consejo ha dado satisfacción a la demanda de Alemania de reconocer su igualdad con Francia y Bélgica.

LABOR PARLAMENTARIA

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Madrid 17.—Esta mañana se reunió la minoría de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles, que estuvo en la reunión hasta las doce y media, hora en que se trasladó a la conferencia que habían de celebrar en el Parlamento los jefes de minorías.

Se examinó el reglamento interno del grupo, tomando parte en la deliberación diferentes miembros de él. Quedó aprobado.

A continuación, en cumplimiento del propio Reglamento, se procedió a la elección de dos vicepresidentes y del secretario de la minoría, en unión del señor Gil Robles, que será jefe de la misma. Fueron designados los señores Lucía para la primera vicepresidencia, y Ladreda para la segunda, y el señor Carrascal para secretario.

La reunión se levantó a las dos de la tarde, acordándose reunirse mañana a las once, para ocuparse de temas exclusivamente políticos.

LOS SRES. AZAÑA Y MARTINEZ BARRIO SE OCUPAN DEL PROGRAMA PARLAMENTARIO

Madrid 17.—El jefe del Gobierno llegó al Congreso a las tres y media de la tarde, pasando a conferenciar con el señor Martínez Barrio.

Al salir manifestó que se habían ocupado del programa parlamentario para el día de hoy.

Después el señor Azaña se sentó en uno de los divanes del pasillo donde está situado el despacho de ministros, y conversó con el mini-

tro de Trabajo, don Enrique Ramos, y con los señores Prieto y De los Ríos (don Fernando).

PARA DESIGNAR LAS COMISIONES DE ACTAS E INCOMPATIBILIDADES

Madrid 17.—En el Congreso se reunieron esta mañana bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, los representantes de los distintos grupos parlamentarios con objeto de designar las personas que han de integrar las Comisiones de Actas y calidades, Auxiliar de actas e Incompatibilidades.

El Gobierno se reserva catorce puestos en la Comisión de Actas y seis en la de Incompatibilidades.

La Comisión Auxiliar de Actas constará de tres diputados, dos por la mayoría y uno para la Ceda. La de Actas y calidades, de 21, 14 de mayoría y siete de minorías, y la de Incompatibilidades, de nueve, de las cuales seis pertenecerán a la mayoría y tres a las minorías.

Las derechas han designado para la Comisión de Actas y calidades a los señores Cid, Canales, Badía, Suárez de Tangil, Casanueva, Serrano Sáñiz y Villalonga; para la de Incompatibilidades a los señores Aizpín, Comín y Suau (don Jaime), y para la Auxiliar de actas al señor Carrascal.

Los socialistas han designado también sus representantes. Para la auxiliar de actas al señor Martínez Pedrosa; para la Actas y calidades, los señores Manso, Prieto, Moreno Mateo, Bujeda y Galaza, y para la de Incompatibilidades a don Juan Gutiérrez Prieto y don Juan Simeón Vidarte.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

Ateneo

En memoria de Gustavo Adolfo Bécquer

Anoche dió su anunciada conferencia sobre un tema tan sugestivo e interesante como «El sentimiento artístico de Bécquer», el culto abogado y publicista don Tomás de A. García.

Presentó al distinguido conferenciante el presidente de la Sección de Literatura de la docta casa, don Carlos García, enalteciendo sus méritos y su amor y admiración por el inmortal autor de las «Rimas». El señor García dijo—es un verdadero amigo de Gustavo Adolfo, no uno de esos amigos condicionales, que lo son hoy de uno y mañana de otro, amigos, en definitiva, de la actualidad, y por eso el Ateneo lo ha invitado a dar esta conferencia, quedándole muy reconocido.

Luego habló el conferenciante, dando las gracias al Ateneo por su amable invitación, afirmando también que el año de 1921 fué secretario de su Sección de Historia.

Entrando en el tema, explicó las características del arte en la época en que floreció Gustavo Adolfo, manifestando que las corrientes artísticas y literarias de Francia y Alemania en el tiempo del Romanticismo no tuvieron más remedio que in-

fluir poderosamente en el espíritu soñador y romántico del gran poeta.

Se ocupó de las aficiones que inclinaban a Gustavo Adolfo hacia lo tradicional, tanto en las artes de la arquitectura y de la pintura, como en el de la música, publicando párrafos de las célebres «Cartas desde mi celda», que escribió el poeta en el monasterio de Verinela, para confirmar aquel aserto.

Efectivamente, el poeta era un verdadero enamorado de lo gótico en la arquitectura y del espíritu de la Edad Media, caballeroso y tradicional, representados en las demás artes.

Bécquer, en su prosa, es un artista de lo plástico, un verdadero pintor con la palabra, así como cuando dibujaba era un perfecto enamorado de la tradición.

Cuenta anécdotas referidas por Rodríguez Correa, el gran amigo de Bécquer y su primer biógrafo, en las que se manifiesta todo el espíritu romántico que infundía en el corazón y en la inteligencia del poeta, y dice, por último, que Bécquer es el guardián más fiel del tesoro de la tradición española.

El señor García García fué muy aplaudido y felicitado.

DEL MUNICIPIO

UNA NOTA DEL DELEGADO DE ABASTOS

El delegado de Abastos, señor Barneto, nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Habiendo aparecido una nota en un periódico de derechas relacionada con la suspensión de la matanza en el día de ayer, noticia totalmente falsa, como delegado de Abastos tengo necesidad de aclarar el asunto, restableciendo la verdad, que es la siguiente:

Con motivo de los últimos atracos a los entradores del Matadero, los carniceros y entradores entendieron paralizar la matanza en el día de ayer, para de esta manera hacer patente su protesta.

Al enterarme de estos propósitos me puse al habla con este personal, el que se comprometió a sacrificar cuatro reses para la beneficencia, ya que el abastecimiento de la ciudad estaba asegurado con la matanza del domingo.

Este asunto fué comunicado a las autoridades competentes, las cuales no precisaron de tomar medidas, ya que el orden público no se alteró para nada.

Los entradores y carniceros, en numerosa Comisión, visitaron al gobernador civil para solicitar seguridades personales que hagan imposible la repetición de estos hechos.

Hoy intervine entre despojeros y carniceros por diferencias surgidas entre ellos, y tras laboriosas conversaciones se llegó a un acuerdo amistoso, sin que las cosas hayan pasado de aquí.

En lo referente a la suspensión del seguro de reses, es deseo unánime de los cabeceras de partidos el que dicho seguro cese; pero como esto es un acuerdo capitular, no puede anularse mientras la Comisión de Subsistencias no termine el estudio que tiene sobre dicho seguro.

Esta es la realidad de los hechos y no la calumniosa especie lanzada por el periódico derechista.

Es lamentable que lo que se jactan de llamarse veraces en las informaciones cometen la «ligereza» de torcer el curso de éstas para buscar un efecto político, de enfrentar a la opinión pública con los representantes del Bloque popular.»

PARA EL PROXIMO CABILDO

En el orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones

De la de Obras públicas: Autorizar la ejecución de obras, con dispensa de arbitrios, en un solar sin número en la Avenida de Mayo. Presupuestos para ejecutar reparaciones en el edificio municipal de calle Montes Sierra, Palacio de Justicia, escuelas municipales de Carmen Benítez, San Jacinto, Mesón del Moro y Mateos Gago, albergue de mendigos y mercado de abastos de Triana.

De la de Exacciones municipales: Adjudicación del suministro de material de escritorio con destino a la Administración de Rentas y res-

guardo de arbitrios. Sobre exceptuar del pago de derechos por inspección y reconocimiento sanitario de leche, la que se introduce en la ciudad con destino a los establecimientos dependientes de la Diputación provincial. Proponiendo se desestime la moción del capitular señor Mensaque Arana, de que conoció S. E., relativa a que se suspenda el cobro de la tasa por el no consumo de aguas filtradas, é inclusión en el pago de dicha tasa de las fincas que no tengan hechas instalaciones interiores.

De la de Policía Urbana: Facturas de la Compañía Sevillana de Electricidad y de la Catalana de Gas y Electricidad, por suministros efectuados durante el mes de Enero anterior. Adquisición de uniformes y prendas de equipo con destino a los individuos de la Guardia municipal. Adquisición de placas indicadoras de las horas de recogida en los buzones instalados en la vía pública.

De la de Régimen interior: Facturas de la Compañía Telefónica Nacional de España por servicios prestados en el mes de Febrero último. De la de Asistencia Pública y Cementerio: Suministros a los Centros de asistencia pública municipal y de leche al Instituto de Maternidad y Puericultura. Cesión a perpetuidad de dos sepulturas. Presupuestos para ejecutar reparaciones en las dependencias y sepulturas del Cementerio municipal, y para la impermeabilización de los toldos que se utilizan en las mismas. Relativamente al cumplimiento de la ley de secularización de Cementerios.

De la Comisión de Policía de subsistencias: Sobre adquisición de carbón con destino a los servicios del Matadero de reses.

Mociones de los señores concejales que forman la minoría comunista. Sobre restablecimiento de la subvención que venía disfrutando la Universidad popular; y relativa a la anulación del acuerdo que reguló la instalación de puestos en la vía pública; construcción de éstos por el Ayuntamiento, y anulación de las actuales licencias y la puesta en vigor de las que regían en 1932.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Febrero anterior.

Sevilla 17 de Marzo de 1936.

Plaza de Toros de Sevilla

Hoy último día de renovación de abonos

Hoy, miércoles 18, a las siete de la tarde, termina el plazo para renovar sus abonos los señores abonados a la temporada anterior, entendiéndose que renuncian a sus derechos los que no los retiren en el plazo indicado, pudiendo la Empresa disponer de ellos para servir los pedidos de nuevos abonos que tiene solicitados.

Los días señalados para los nuevos abonos son el jueves 19, viernes 20 y sábado 21, de once a una y de tres a siete, en los despachos de la Empresa, Nakens, 4.

“Los Mosquitos”

ENTREGA DE UN PERGAMINO A D. JOSE JOAQUIN FERRARO, DE ROCIANA

Los «mosquitos» de la peña sevillana, que saben corresponder a las atenciones de que son objeto, han nombrado socio de honor al simpático rociense don José Joaquín Ferraro, que en la visita de aquéllos a la finca de dicho señor en Rociana—el Palacio Imperial—estuvo en extremo atentísimo con sus huéspedes de unas horas. Y para completar, el domingo último un grupo de «mosquitos» se desplazó a Rociana para hacer entrega a dicho señor Ferraro de un artístico pergamino con su nombramiento de tal socio de honor, acabadísima obra pictórica del señor Frieria, que ha sido elogiadísima de cuantos la han visto.

El viaje, efectuado en un magnífico auto, fué felicísimo.

Antes de llegar a Rociana los excursionistas se vieron gratamente sorprendidos con la presencia de un numeroso grupo de señoritas y amigos del pueblo que los esperaban en plena carretera. Después de los saludos de rigor continuamos nuestra marcha a Rociana, y a poco, en el Palacio Imperial, santuario del buen humor y templo del tipismo andaluz. Aquí se hallaban el señor Ferraro y numerosos amigos de éste y de sus visitantes.

Después de un breve descanso y de beber unas copas del de la tierra, el señor Rojas, que, con los demás consocios que le acompañaban, llevaba la representación de «Los Mosquitos», pronunció sencillas pero elocuentes palabras ofreciendo al señor Ferraro el artístico pergamino de que eran portadores. Fué largamente aplaudido.

El homenajeado pronunció igualmente sentidas palabras agradeciendo el honor de que se le hacía objeto.

En sitio preferente del Palacio Imperial fué colocado el pergamino. Su autor, el gran artista de los pinceles, y gran amigo nuestro, señor Frieria, fué felicítisimo por cuantos se encontraban presentes.

Los concurrentes al gráfico acto fueron obsequiados con gran esplendor por el señor Ferraro, que echó el resto en atender a todos.

Antes de abandonar el pueblo para regresar a Sevilla fueron los «mosquitos» invitados a visitar el Casino, donde igualmente les colmaron de atenciones.

El regreso a nuestra capital se emprendió sobre las diez de la noche, realizándose el viaje, como el de ida, de un modo feliz.

El mosquito número 1.

SOCIETARIAS

La junta directiva central del Sindicato de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla, en sesión celebrada, y vista la arbitraria posición de la patronal de Artes Gráficas de Sevilla, con respecto a las peticiones de los obreros de dicha industria, ha acordado pedir al gobernador civil y delegado de Trabajo que haga cumplir a la patronal de dicho gremio el precepto legal de admisión de los represaliados y el cumplimiento exacto de las bases de trabajo de los obreros tipógrafos.

—La Sociedad de dependientes municipales del resguardo de arbitrios celebrará asamblea general ordinaria en su domicilio social, Santa Ana, 11, hoy 18, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda. Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión general anterior; discusión y aprobación de las cuentas; movimiento de altas y bajas; correspondencia y gestión de la directiva; acordar la fusión con los demás empleados municipales; nombramiento de cargos, y proposiciones.

—La Sociedad de obreros de productos químicos formula su protesta por la prisión de los camaradas Tabelman y Rocaci, alemán y húngaro, respectivamente, y solicita su liberación, como asimismo de todos los antifascistas, y ruega a todas las organizaciones obreras dirijan telegramas de protesta a sus respectivos consulados.

—La Unión de obreros metalúrgicos, aclarando la nota anterior sobre las cuarenta y cuatro horas, advierte que las que tienen aumento son las horas que rebasen de cuarenta y cuatro. Las que no rebasen se cobran sencillas.

CRONICA DE SUCESOS

Se llevan las ropas de la azotea

Luis González, que vive calle Viala, 9, denuncia en la Comisaría que de la azotea de la casa que habita se han llevado ropas valoradas en 500 pesetas.

Le quitan la Cartera

Hallándose presenciando una subasta en el Monte de Piedad de la calle San José, le quitaron la cartera con 150 pesetas y documentos de su particular interés a Manuel Ledesma Rodríguez, de cincuenta y cinco años, que vive en Santas Patronas, 52.

El perjudicado dió cuenta del suceso en la Comisaría.

Los hurtos en las fondas

Mr. Kristerz Buns, de cincuenta y tres años, natural de Dinamarca, y con domicilio accidental en una tienda de la celda Valencia, denuncia que le han sustraído una carta de crédito por valor de 35 libras esterlinas contra un Banco de la capital, y un billete de cien pesetas.

Detenido el huésped Juan Antonio Tejada, de dieciocho años, de San Francisco de California, electricista, resultó que éste había sido también víctima, pues le habían quitado una cartera con documentos y un traje gris.

Un robo de gallinas

Por la calle Mateos Gago conducía un saco con diez gallinas un sujeto que a los guardias de Seguridad les infundió sospechas. Detenido éste, que dijo llamarse José García Lozano, de cuarenta y nueve años, vecino de Amate, calle 7 número 118, se declaró autor del robo de las aves que transportaba, manifestando que el hecho lo había cometido en un chozo inmediato al pueblo de Borujos.

Una caída

Procedente de Santiponce ingresó en el Hospital María García Bornes, de sesenta y siete años.

El doctor Meneses le asistió de la fractura del fémur derecho por su tercio inferior, de pronóstico reservado.

Se lesionó a consecuencia de una caída.

Otra caída

Francisco Ruiz, de diez años, sufrió una caída, ocasionándose fuertes contusiones en el codo derecho.

El doctor Meneses calificó su estado de pronóstico reservado.

Un niño lesionado

Jugando en La Barqueta Luis Martín Barroso, de diez años, que vive en Santa Isabel, 4, se produjo heridas contusas en la región frontal, de las que fué asistido en el Hospital por el doctor Vila, que calificó las lesiones de pronóstico reservado.

Un niño lesionado por la caída de un paredón

En las proximidades de la casa de la calle Duque Cornejo, 38 y 40, declarada en ruinas, y deshabitada por tal causa, hallábase jugando el niño Antonio Cabezas Fernández, de doce años, que vive Lira, 5.

Inopinadamente se abatió un paredón de la finca, alcanzando en su derrumbamiento al mencionado niño, que resultó lesionado.

Pasó al Hospital, donde le asistieron de fuertes contusiones en la nariz.

Un ciclista arrollado por un auto

En la carretera de Camas fué alcanzado por el automóvil 16.318, matrícula de Sevilla, que conducía Francisco Casero Pozo, de treinta y un años, con domicilio en la Plaza de Pilatos, 5, Manuel Cabello González, domiciliado en Rodrigo de Triana, 41, que iba montado en bicicleta.

El ciclista se quedó a pie, con la máquina inutilizada y con el cuerpo molido.

Llevado a la casa de socorro de Triana, el facultativo de guardia lo asistió de las siguientes lesiones: Fuertes contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, fractura del brazo izquierdo, heridas contusas en la región occipito-parietal y fractura comminuta del omoplato izquierdo. Pronóstico grave.

Pasó al Hospital, ingresando en la sala de San Cayetano.

Intervino una pareja del Cuerpo de Seguridad, que detuvo al chófer, dejándole en la Comisaría de la calle Jesús a disposición del Juzgado de guardia.

Letras de luto

En la tarde de ayer se verificó el sepelio en el Cementerio de San Fernando del cadáver de don Manuel Alcócer Pérez, destacado comerciante de esta capital. Presidieron el duelo los familiares del finado, don Antonio y don Manuel Gómez Palomo; el sobrino de aquél, don Joaquín Ramos Alcócer, y don Antonio Sampere Carreras.

El coche fúnebre llevaba, entre otras muchas coronas, una muy sentida de la dependencia del extinto, otra de la Asociación de fabricantes y mayoristas, de la que fué su presidente, y varias más de familiares y amigos.

El piadoso acto constituyó una sentida manifestación de pesar, figurando en la misma más de quinientas personas, integradas por comerciantes y fabricantes de distintas clases sociales, que rindieron el póstumo homenaje al compañero y el amigo, en el que concurrieron dotes personales que le granjearon en vida las simpatías y el afecto de cuantos le trataron.

A su atribulada viuda, hijos, familiares y afectos, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

El público escribe

Firmado por Arcadio Mantero y cuatro más, refugiados en la Ciudad Jardín con motivo de la pasada inundación, hemos recibido un escrito, dirigido a la Comisión Pro damnificados, exponiéndole que habiendo recibido la orden de evacuar la vivienda donde temporalmente están recogidos, solicitan se les conceda algún material de desecho del que posea el Municipio, si no se le pudiese prestar otra clase de auxilio, con objeto de poderse construir un modesto refugio, pues al cumplir la orden recibida se encontrarán, con sus hijos, en la calle y sin hogar donde cobijarse.

Gestiones de los colonos de Isla Mayor

Como consecuencia de las recientes inundaciones, que ha dejado en la mayor miseria a los colonos de Isla Mayor, una comisión de éstos ha estado en Madrid para gestionar del Gobierno la ayuda necesaria que remedie la situación creada a dichos colonos.

Acompañada por los diputados por Sevilla Antonio Mije y Alberto Fernández Ballesteros, comunista y socialista, respectivamente, fué a visitar al subsecretario y al director general de Obras públicas, los que les prometieron que hoy, día 17, quedaría arreglada favorablemente la situación de dichos colonos.

También se entrevistó con el ministro de Agricultura para que el Estado indemnice a los colonos por la pérdida de dicha cosecha, reconociendo dicho ministro que se trata de un caso de justicia, y que podría de su parte todo lo posible para que los colonos víctimas de la inundación fuesen indemnizados.

Diputación Provincial de Sevilla

ANUNCIO

De conformidad con el régimen establecido por la Comisión Gestora de esta Corporación, se recuerda a todos aquellos a quienes pueda interesar que en el «Boletín Oficial» de 2 del actual se ha publicado concurso con el fin de adquirir los viveres, artículos de limpieza, combustibles, piensos y telas para los establecimientos de la Beneficencia provincial; artículos para la farmacia y material para el Laboratorio central de investigaciones clínicas del Hospital, durante el mes de Abril.

El plazo para presentar proposiciones y el día que tendrá lugar la subasta, así como el pago de los artículos, que se efectuará al contado, aparece reseñado en el pliego de condiciones publicado en el mencionado «Boletín Oficial».

Sevilla 14 de Marzo de 1936.—El presidente accidental, J. Verjillos Avila.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CALIDADES Y PRECIOS

TELEFONO 25.222

EL ISTMO

ULTRAMARINOS - MANTEQUERIAS - FIAMBRES

Publicidad general

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosia. Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

ESPECIFICOS

Rolodim deben probarlo todos los enfermos del estómago.

Rolodim se vende en todas las buenas farmacias.

Rolodim es el mejor específico para enfermedades del estómago.

Rolodim hace sentir sus efectos desde las primeras dosis.

Rolodim termina brevemente con el padecimiento.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Betis, 13, principal, 125 pesetas. Puede verse de tres a cinco.

Piso cuarto baño, 36 duros. Santas Patronas, 43, primero.

Pisos nuevos baratos, calle Torreblanca, 22. Razón, Adriano, 11.

Amplio local, Don Pedro Niño, 5 (antiguo almacén de maderas).

Pisos 70 pesetas. Razón Amargura 14.

Arriéndase casa que fué Escuela de Comercio, Mármol, 9.

Dos amigos, matrimonio, Res, 19, principal.

Arriendo a vender autos. Razón, Santiago, 46.

COMPRAS

Compro papeletas de 1. Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. — Teléfono 22137.

Pago su verdadero valor muebles usados, máquinas coser y escribir, papeletas Monte, radio y objetos. — Plaza Pacifico, 3. Casa Remate, Teléfono 27366.

Sellos Correos En colecciones. D.ª María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Simientes melón, sandía, hortalizas. Central, Regina.

Citroen perfecto estado, vendo. Sierpes, 52.

Ciclistas: Empezó el derroche. Cámaras inmejorables, 1'60; todos los accesorios precio liquidación. El Turista, Trajano, 14.

Camas las mejores y más baratas del fabricante al consumidor. Fuertes, Menéndez Pelayo, 10, Sevilla.

Agricultores: Salva vuestras cosechas abonando inmediatamente con nitrato de Chile, Avenida Raza. — Almacén Nitrato Chile. Apartado Correos 54, teléfono 31566.

Vendo poilitos barrida Miraflores, 37. Tel. 23676.

Camioneta de reparto 500 kilos. Sierpes, 52.

Vendo coche siete plazas seminuevo barato. Antonia Diaz, 39.

Máquina Singer ocasión grande, 150. Correduria, 38.

Carteras cocodrilo caballero, 18 pesetas. Murillo, siete.

Moto 4 HP. baratísima. Mercedes 3, San Jerónimo.

Máquina Singer ocasión, Menjibar, 3.

Máquina Singer tres cajones; otra, 30 duros. Azafán, 39.

Oppel 9 HP. seminuevo, dos puertas; Ford modelo 30 seminuevo, cuatro puertas. Razón, Baños 60.

Caballito de vapor y motor 5 HP., corriente continua. San Jacinto, 106, Carmona.

Vendo diez depósitos aceite ciento quince arrobas. Relator, 85.

Palomos magníficos antiguos rafeños, véndense coleras. Informarán Castellar, 27.

Caseta, máquina helar garrafas, regalado vendo. Sánchez Castro, 6.

Ford modelo 29 toda prueba, facilidades pago. Moret, 11.

Camas matrimonio, cojones 15 pesetas; globos luces, espejo 10 pesetas. Hotel Cecil-Orient.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platingado. Vidrio, 24 Teléfono 95.440

Si, pero en la Catalana son mejores. Permanente. cinco pesetas. Feria 118.

Consultorio venereo sífilico, piel, fimosia, análisis de sangre Dr. Bernerjo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Los Hércules. Temples en irio para pintar sus habitaciones, fácil empleo. Venta droguerías.

Seguros perfectos. Marítimos y terrestres. Aduana, 28. Teléfono 26090.

Escuela Automovillista Sevillana, enseñanza completa coches nuevos, Calatrava, 20. Teléfono 24458.

Señora, corte y prueba, precios módicos. Ortiz de Zuñiga, 16.

Un regalo práctico para San José, Murillo, 7.

Pascual Wert, procurador. Asuntos inquilinato, divorcios, cobro créditos, consultas cinco pesetas. — Corral del Rey, 14.

Pagamos espléndidamente sencillimos trabajos escritura. Secretario Ayuntamiento Jatiel (Teruel), acompañad sello.

Modista, batas tres pesetas; vestidos, desde cinco. Razón, oficiala de Mañón Doré, Avenida Libertad, 22.

Dimuve. — Permanente gratis, sólo en Marzo, pagando servicio. Jáuregui 5.

Professeur français conversation perfectionnement Argote Molina, 34.

Se traspasa tortería buena venta. Razón, Alenendez Pelayo, 11, barbería.

Idiomas. Tomando lección diaria profesor diplomado durante seis meses, hablará usted francés, inglés, alemán bastante bien. Precios módicos. Pérez Galdós, 23. Informes, dos a cuatro.

¡Atención, señoras! Los acontecimientos los resolverá la Casa Bernardino con los precios regalados. Nota de precios: Permanente garantizada, 4'50. Ondulación al agua, 2. Id. Marcel, 1'50. Corte de cabeza, 0'75. Lavado de permanente, 0'50. Bernardino. Menéndez Pelayo, 13 (P. Carne). Teléfono 21115.

Traspaso freiduría buenas condiciones. sitio céntrico. Castilla, 37.

DEMANDAS

Precisamos sub-director provincia Huelva seguros todos ramos. Compañía buena cartera Apartado 260, Sevilla.

Busco pequeño apoyo financiero. Ofrezco 50 % del negocio. Apartado 210.

Compañía seguros cosechas necesita agentes pueblos provincia. Informes: Sebastián Vieira, Heliópolis, Sevilla.

Empleado desea habitación amueblada, proxima calle Feria. Escriban: L, Anuncios Macho.

HUESPEDES

Dos amigos, Aire, 15.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Estables, Viriato, 4.

Dos en familia Azofaf, 8.

Habitación amueblada, puerta zaguán, Corona, 9.

Pensión económica, Moratin, 28, segundo.

Huespedes en familia. Alianza, 2.

Admito estables Fernán Caballero, 25.

H. La Sevillana. Valencia, 39. Precios módicos.

En familia, Mateos Gago, 42.

Huespedes en familia. Mateo Alemán, 17.

Habitación dormir, Javier Lasso Vega, 7.

Familia honorable admitiría dos amigos, matrimonio, sitio céntrico. Encarnación, 4, duplicado entre-suelo derecha.

Cedo piso amueblado exterior Sierpes. Puesto periódicos Jiménez, Campana.

Habitación amueblada grande, confortable, una ó dos camas, agua corriente, baño. Mateo Alemán, 15.

PERDIDAS

Ruego vecino Heliópolis tenga perro lobo extraviado día 3 misma barriada, mandarlo C. 103.

Pérdida, Gato negro, atiende por «Mon». Gratificarán espléndidamente: Conde Barajas, 5.

COMERCIALES INDUSTRIALES

Se liquidan 200 bidones de 800 litros de capacidad seminuevos, para aceites de oliva. Serafin Sáenz, Sitjas, o Barcelona. Teléfono 24249.

PAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos.

Dr. CAMILO MURILLO CONSULTA A LAS TRES Ballén, 17. Teléfono 23130

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

Linea de Automóviles

Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO Las salidas de las camionetas son:

De Riotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde

De Nerva, á las ocho de la mañana y tres tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

El servicio de Zalamea saldrá: De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA

EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE:

D. Francisco B. Pérez de Lara

Martín Villa, 7

SEVILLA

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina

Horas de salida: De Sevilla, 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De Cazalla, 7 de la mañana y 4 de la tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 5'30 tarde.

Se admiten facturaciones. Oficinas: 14 de Abril, número 2 (antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena á Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las 8 de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

LUBRIFICANTE

AGLON AUTO-OIL

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA dirige la L. UEA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener éxito en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicho y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. FAN-SHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. Fe) - (REP. ARGENTINA)

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

¡Pronio!

Sumerja Sus Pies En Este Baño

Sumerja sus Pies en este baño lechoso y curativo. Alivio instantáneo.

Quando sus pies le arden ó duelen, ó sus callos, juanetes y durezas le pican y punzan, acuérdese que es absurdo sufrir teniendo el alivio á su alcance y á un precio módico. Adicione sencillamente al agua caliente un puñado de Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que aquélla adquiera un aspecto lechoso, debido al oxígeno que desprenden estas sales calmanes y curativas, y sumerja en ella sus pies doloridos, las rozaduras se le curarán y sus callos se reblandecerán hasta la misma raíz, igual que sus durezas, de tal forma, que podrá quitárselos sin el menor dolor, rascándolos. Podrá llevar cómodamente zapatos de más reducidas dimensiones, andar y bailar sin molestia alguna.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden, á un precio módico, en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de específicos.

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

Francis

ACEITE DE RICINO GOLOSO

DELICIOSO PURGANTE

Extane

quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 501-A. Barcelona. — Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

La política nacional

La jornada parlamentaria

Una sesión de Cortes sin relieve

Madrid 17.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

El banco azul aparece desierto y los escaños y tribunas muy concurridos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente anuncia que se va a proceder a la lectura de la relación de actas que han llegado al Congreso sin protestas. Así se hace por el secretario, señor Madariaga, quedando aprobada.

Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.

Los señores Ossorio Taffa y Alvaro de Albornoz formulan observaciones acerca de lo que procede hacer cuando por alguna circunscripción haya una sola acta protestada. Sería absurdo que por no hallarse limpias las actas de la minoría, se retrasara la aprobación de las actas correspondientes a la mayoría.

El presidente contesta que someterá el caso a la asesoría jurídica.

Seguidamente el señor Martínez Barrio da cuenta de los diputados designados por las respectivas minorías para formar parte de las Comisiones: auxiliar de actas, de actas y calidades y de incompatibilidades. Dichos cargos son aprobados por aclamación.

Se suspende la sesión, para que las Comisiones de actas y calidades y de incompatibilidades dictaminen acerca de las actas que han sido aprobadas por la Cámara y cuya relación ha sido leída por el señor Madariaga.

A las nueve menos cuarto se reanuda la sesión.

Por el señor Madariaga, en funciones de secretario, se da cuenta de la constitución de las Comisiones elegidas.

También se da cuenta de los dictámenes emitidos por las Comisiones de actas y calidades y de incompatibilidades.

Terminada esta lectura, el presidente anuncia el orden del día para la sesión de mañana, en que se discutirán los dictámenes que acaban de ser leídos.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

La colocación de las diversas minorías en el salón de sesiones

Madrid 17.—La colocación de las diversas minorías en la Cámara es como sigue:

Frente al Gobierno, en los antiguos bancos de los socialistas, la Ceda. Detrás de ésta, en el penúltimo banco, Renovación Española, y en el último los tradicionalistas. Al lado de la Ceda, y hasta el primer pasillo, Lliga y agrarios. Luego, ya en el segundo sector de bancos, los del centro, y justamente debajo del reloj, de arriba abajo, la Esquerriera y los nacionalistas vascos. A continuación socialistas y comunistas, y detrás del banco azul las fuerzas del Gobierno, ó sea Izquierda republicana y Unión republicana.

Entre los bancos de la Esquerriera, en el número 5 de la segunda fila, junto al pasillo central, se sentará el conde de Romanones, lugar que le han reservado como deferencia a haberlo ocupado siempre.

El señor Gil Robles ocupa el número 145 del primer banco de la fila cuarta, esto es, el que antes tenía el señor Prieto. Detrás de él, en el número 201, el señor Lucía, y delante, en el 97, el señor Aizpún. En el 144, al lado del jefe de la Ceda, el señor Carrascal.

El jefe de Renovación Española ocupa el número 265, ó sea el primero de la penúltima fila, dos puestos detrás del señor Gil Robles. Detrás del jefe de Renovación, el señor Lamamié de Clairac, con el número 337, en el que antes se sentaba el señor Bolívar.

El jefe de la minoría agraria, señor Cid, ocupará el primer escaño, junto al primer pasillo, en la fila tercera. Detrás, justamente, el señor Ventosa, y al lado opuesto al de éste el señor Portela.

La formación de otras dos Comisiones

Comisión auxiliar de Actas. Don Manuel Martínez Pedroso, don Isidro Vergara Castrillón y don Geminiano Carrascal.

La Comisión de Actas y calidades ha quedado aprobada de la forma siguiente:

Propietarios: don Indalecio Prieto Turo, don Mariano Moreno Mateos, don Jerónimo Bujeda, don José Andrés Manso, don Pedro Martínez Corten, don José Tomás y Piera, don Emilio Baeza Medina, don Ramón Nogués, don Juan Aguilar, don Mariano Anso, don Pedro Vargas, don Jerónimo Gomáriz Latorre, don

Luis Barreda, don José María Cid, don Antonio Canals, don Carlos María Malagrida, don Fernando Suárez de Tangil, don Cándido Casanueva, don Ramón Serrano Suñer y don Ignacio Villalonga.

Suplentes: don Alejandro Pérez, doña Julia Alvarez Resano, don José Aliseda, don Luis Rufflanhas, don Wenceslao Carrillo, don Antonio Mije García, don Eduardo Ragsols, don Roberto Escribano, don Antonio Moreno Jover, don Ramón Viguri, don Faustino Ballve, don Casimiro Lana Sarrate, don Ramón Rubio, don Francisco López de Goicoechea, don Ricardo Gasset, don Antonio Rodríguez Cid, don Ramón Fernández Matos, don José María Trias de Bes, don José María Valiente, don Manuel Irujo, don José Antonio Aguirre y don Luis Arellano.

Una nota de la minoría nacionalista vasca

Madrid 17.—Se reunió en el Congreso la minoría nacionalista vasca, que facilitó la siguiente nota.

«Ha quedado constituida la minoría nacionalista vasca, de cuyo hecho se ha pasado el correspondiente comunicado a la Mesa de las Cortes. Fué designado jefe don José Horn, y secretario don Julio de Jáuregui.

La minoría acordó por unanimidad transmitir a la minoría de Esquerriera republicana de Cataluña su más expreso voto de gracias por el acuerdo adoptado ayer, facilitando a la minoría nacionalista vasca, a los efectos puramente reglamentarios, el nombre del diputado don Domingo Palet, con el que se ha constituido con número suficiente.

Se cambiaron impresiones sobre la necesidad sentida por diversos sectores de que los grupos nacionalistas y autonomistas de la Cámara lleguen a una articulación de sus actividades y objetivos autonómicos, para cuya finalidad concreta la minoría nacionalista vasca prestará su colaboración más decidida.»

El caso de las actas de Granada

Madrid 17.—El jefe de la minoría tradicionalista, señor Lamamié de Clairac, hablando con los periodistas en los pasillos, y refiriéndose a las actas de Granada, dijo que está tan claro el triunfo de las derechas, que si la Cámara acordara anular la elección en dicha provincia, seguramente se producirían acontecimientos parlamentarios.

Mediada la tarde llegó al Congreso el señor Gil Robles y los periodistas al saludarle comentaron con el jefe de la Ceda las palabras del señor Lamamié de Clairac sobre las actas de Granada.

El señor Gil Robles, dijo:

«De tal forma está lo de Granada claro que, aún dándole a las izquierdas los censos íntegros, con muertos y todo, que corresponden a las actas que traen protestas más ó menos graves ó más ó menos leves, sobraría para las derechas una cantidad exorbitante de votos, ya que es preciso tener en cuenta que son cerca de 50.000 los votos de mayoría obtenidos por las derechas. Ahora bien, si con esta claridad la Cámara decidiera anular las actas de Granada, sería cosa de que las oposiciones estudiáramos si era posible ó no la convivencia en la Cámara.

Luego el señor Gil Robles habló de lo poco que da de sí la jornada de hoy, pues como es sabido está dedicada a la designación de las Comisiones parlamentarias que han de entender en el examen de las actas. «Comoquiera—dijo el señor Gil Robles—que ya hemos acordado en buena armonía con el presidente de la Cámara los puestos que se adjudican a los gubernamentales y a la oposición, es muy posible que ni siquiera se produzcan las votaciones, y que las designaciones se hagan por aclamación. Por ello supongo que la sesión de hoy se levantará muy pronto.

Los cargos en una Comisión.

Madrid 17.—En la reunión celebrada por la Comisión de Actas y calidades fueron elegidos: presidente don Indalecio Prieto, vicepresidente don Emilio Baeza Medina, secretario don José Gomáriz, y vicesecretario el señor Martínez Cartón.

Criterios contrapuestos

Madrid 17.—En los pasillos del Congreso sostuvieron una discusión los señores don Alvaro de Albornoz y don Indalecio Prieto. Según éste, las actas que podían clasificarse como limpias eran las actas que pertenecían a circunscripciones en las que en el acta de escrutinio no hubiera protesta alguna y que las actas que figuraban como limpias, pero que pertenecían a provincias donde se habían hecho protestas en

el acta de escrutinio, debían considerarse también como actas a discutir. El señor Albornoz entendía en cambio, que las actas que no tuvieran protesta, podían figurar entre las limpias, aunque en la circunscripción hubiera habido denuncias para las actas restantes.

Las actas aprobadas hoy.

Madrid 17.—El número de actas que llegaron al Congreso sin ninguna protesta y que han sido aprobadas esta tarde por la Junta de diputados, asciende a 183.

La eficacia de la Comisión auxiliar de Actas

Madrid 17.—El señor Gil Robles conversó con algunos periodistas y comentó la facilidad que para la rápida constitución de la Cámara se deriva de la creación en el actual Reglamento de la Comisión auxiliar de Actas.

«La labor de esta Comisión auxiliar—dijo—es examinar las actas de los miembros de la Comisión, con lo cual éstos no tienen que ocuparse de su propio caso y su labor puede ser más suelta y rápida. Naturalmente, como además, se elige para la Comisión de actas a personas que tienen sus actas limpias, sin necesidad de dejar, dijo en tono humorístico—pueden emprender su actuación inmediatamente.

Se establece un plazo de 48 horas para que esta Comisión auxiliar de Actas dictamine; mas no tendrá casi nunca que agotar este plazo por dicha circunstancia, ó sea, porque las actas sobre las que ha de dictaminar son completamente limpias.

Los señores Azaña y Pestaña conferenciarán el jueves.

Madrid 17.—En el pasillo central del Congreso, el señor Azaña se encontró con el jefe del partido sindicalista, señor Pestaña. Este, después de saludar al jefe del Gobierno, le dijo:

«Tengo interés en celebrar con usted una conferencia, quizá un poco extensa.

«De una hora—preguntó el señor Azaña.

«Sí, quizá de una hora.

«Mucho tiempo me parece, pero, no obstante, yo tendré el gusto de recibir a usted el jueves, a las doce y media.

El jefe del Gobierno conferenciará con el presidente de la Cámara, y por teléfono con el ministro de Estado

Madrid 17.—Después de celebrada una conferencia con el presidente de las Cortes, el señor Azaña abandonó el Congreso, y dijo, contestando a preguntas de los informadores, que su entrevista con el señor Martínez Barrio carecía de importancia y que con este señor se entrevistaba muy a menudo.

Un periodista le preguntó si mañana se celebraría Consejo, y el jefe del Gobierno respondió:

«Desde luego, mañana no; pero ignoro la fecha en que se reunirá el Gobierno.

El jefe del Gobierno celebró una conferencia telefónica con el ministro de Estado, don Augusto Barcia.

La Comisión de Actas volverá a reunirse mañana, a las doce

Madrid 17.—La Comisión auxiliar de Actas invitó toda la tarde en dar su dictamen, debido a que fueron examinadas minuciosamente las protestas presentadas sobre algunas de ellas, especialmente las de Lugo y Salamanca, que correspondían a los puestos de los señores Gasset, Fernández Matos, Casanueva y Andrés Manso, respectivamente.

Al quedar en suspenso el examen de estos expedientes, los señores Casanueva y Andrés Manso serán sustituidos en la Comisión de Actas por sus suplentes.

La Comisión de Actas se reunirá mañana, a las doce de la misma.

Se reunió la minoría de Esquerriera republicana

Madrid 17.—Se ha reunido la minoría de Esquerriera republicana bajo la presidencia del señor Corominas. Este dió la siguiente referencia:

Hemos estudiado cuestiones de régimen interior de la minoría, así como el modo de designar los representantes en las Comisiones parlamentarias, cuyos nombres no han sido señalados todavía.

Programa parlamentario

Madrid 17.—Al terminar la sesión, el señor Martínez Barrio dijo a los informadores que mañana comenza-

rá la discusión de los dos dictámenes leídos en la sesión de hoy, uno referente a la Comisión auxiliar de Actas y otro a la Comisión de Incompatibilidades.

Seguramente mañana habrá dictámenes de la Comisión de Actas y la discusión empezará pasado mañana.

Mutuas inculpaciones

Madrid 17.—En uno de los pasillos de la Cámara tuvieron ayer una conferencia los señores Cid, Valiente, Estévez, Fanjul y otros diputados de la derecha.

El señor Cid, dirigiéndose al señor Estévez, le decía que las derechas, por sus errores y sus faltas, habían dado lugar al triunfo de las izquierdas.

«Yo—dijo el señor Cid—hubiera ayudado a las izquierdas en todo lo posible, y hay una cosa que conviene aclarar para que no haya lugar a dudas. La Ceda ha inculcado, y viene haciéndolo aún, de que la gravedad del problema de los trigos es debida a los agrarios, y esto es totalmente incierto, porque en los diez meses que fué ministro de Agricultura el señor Giménez Fernández pudo solucionar este asunto y no empeorarlo, como lo hizo. Si se presenta ocasión en el salón de sesiones, lo diré con los argumentos necesarios, para demostrar que nosotros no somos responsables de nada de ello.

Los que forman la Comisión de Incompatibilidades

Madrid 17.—La lista de la Comisión de Incompatibilidades sometida a la aprobación del Congreso, y que ha sido aprobada, es la siguiente:

Propietarios: don Juan Simeón Vidarte, don Juan Gutiérrez Prieto, don Mariano Rubio Tuduri, don Gabriel González Talabull, doña Victoria Kent, don Manuel Muñoz Martínez, don Rafael Aizpún, don Jesús Comín y don Jaime Suau.

Suplentes: don Juan Antonio Méndez, don Miguel San Andrés, don Luis Rufflanhas, don José María Massip, don Luis Puig de la Bellacasa, don José Blanco Rodríguez y don Francisco Roa de la Vega.

El dictamen de la Comisión auxiliar de Actas

Madrid 17.—El dictamen leído a última hora de la noche en la sesión dice así:

«Al Congreso: La Comisión auxiliar de Actas, cumpliendo el cometido que le confiere el artículo 15 del Reglamento de la Cámara, ha examinado las de los propietarios y suplentes nombrados para Actas y calidades, y tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación de la Cámara, el siguiente dictamen:

Nada necesita hacer constar en relación con los señores don Indalecio Prieto, don Jerónimo Bujeda, don Angel Galarza, don José Tomás y Piera, don Ramón Nogués, don Juan Aguilar, don Mariano Anso, don Jerónimo Gomáriz, don Luis Barrena, don José María Cid, don Ignacio Villalonga, don Alejandro Pérez, doña Julia Alvarez Rosano, don Luis Rufflanhas, don Wenceslao Carrillo, don Antonio Mije, don Eduardo Ragsol, don Roberto Escribano, don Antonio Moreno Jover, don Ramón Viguri, don Faustino Belver, don Casimiro Lana Sarrate, don Ramón Rubio, don Antonio Rodríguez Cid, don José María Trias de Bes, don José María Valiente y don Manuel Irujo, pues que sus casos figuran en las listas de las actas que no contienen protestas ni reclamaciones, aprobadas ya por la Cámara.

En el caso de don Mariano Moreno Mateos propone la aprobación de su acta por entender que no afectan a él las reclamaciones y protestas presentadas por la circunscripción de Oviedo.

En el de don Pedro Martínez Cartón propone asimismo la aprobación de su acta, pues aún desconocidos los votos que componen las secciones del distrito municipal de Mérida que suman poco más de 8.000 votos y es la protesta más fundamental que aparece en el acta de escrutinio, no afectaría al cómputo total de votos de dicho señor. (Circunscripción de Badajoz).

En el del señor Baeza Medina, igualmente propone su aprobación, pues que las protestas no afectan al cómputo total de sus votos. (Valencia, provincia).

En relación con el señor Canal, propone igualmente la aprobación, por no afectar al resultado de su elección las protestas formuladas. (Circunscripción de Cádiz).

En el referente al señor Badía por no haber sido presentada en el plazo y tiempo marcado la reclamación que en el escrito de impug-

nación se anunciaba. (Circunscripción de Girona).

En cuanto al señor Suárez de Tangil, propone la aprobación de su acta, porque aun cuando fuera tomada en consideración la protesta que consta en el acta de escrutinio, no alteraría el resultado de su elección. (Circunscripción de Palencia).

Asimismo propone la aprobación del acta en el caso del señor Serrano Suñer, por no afectar a las reclamaciones y protestas. (Zaragoza, capital).

Propone también la aprobación del acta del señor Aliseda, por las razones expuestas al tratarse del caso del señor Martínez Cartón. (Circunscripción de Badajoz).

Por afectar sólo la protesta a los puestos de las minorías, propone asimismo la aprobación del acta del señor López Goicoechea. (Circunscripción de Murcia).

Igualmente por no afectar al resultado de su elección las protestas y reclamaciones, propone la aprobación del acta del señor Arellano. (Circunscripción de Navarra).

Por último, en atención a la calidad de importancia de las protestas que aparecen en las actas de escrutinio de los señores Manso, Casanueva, Gasset y Fernández Matos, la Comisión auxiliar se reserva hacer un nuevo examen, dentro del plazo reglamentario, antes de emitir dictamen sobre las actas que a dichos señores se refieren. (Circunscripciones de Salamanca y Lugo, respectivamente).

Firman el dictamen, Pedroso, Vergara y Carrascal.

NOTICIAS

Llegó de Lebrija el cura párroco de aquella población, don Francisco Ahumada.

Ha regresado a Jerez de la Frontera don Alfonso Catens.

Guarda cama a consecuencia de un enfriamiento, el director del Monte de Piedad, don Juan Revilla García.

Para asuntos del servicio ha marchado a Málaga el factor de la estación de San Bernardo don Antonio Ramos Fernández.

Se ha posesionado de su cargo de director administrativo del Hospital provincial don Angel Chinchilla.

PAÑERIAS TRAJE TIPO FORRO SEDA A MEDIDA LA CAMPANA 120 PESETAS

Hoy son esperados, de regreso de su viaje a Madrid, el presidente, el secretario, el asesor y el interventor de la Diputación provincial, señores Puelles, Villanova, Cobos Estrada y don Juan Cotta, respectivamente.

Se encuentra enferma de algun cuidado la esposa del factor de la estación de San Bernardo don Francisco Morales Ruiz.

Para el viernes, a las nueve de la noche, está convocada en la casa del partido de Unión Republicana la asamblea general del séptimo distrito.

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo don Manuel de la Vega y Cárdenas.

El Ateneo de Triana celebrará reunión general ordinaria en su domicilio, Duarte, 4, hoy miércoles, a las nueve de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la anterior; revisión de cuentas, nombramiento de un bibliotecario; régimen interior, y preguntas y proposiciones.

En el día de ayer se verificó la elección de nueva Junta directiva de la Asociación profesional de estudiantes de Medicina (F. U. E.), resultando elegidos los siguientes compañeros:

Presidente, don Luis Piqueros; secretario, don Francisco Silva; tesorero, don Alfredo Alonso Cárdenas, y vocales, don Bernardo Cano y don Basilio Crespo.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 17

- 1.ª tarde, 1-6. — 1.ª noche, 5-3.
- 2.ª tarde, 2-5. — 2.ª noche, 3-1.
- 3.ª tarde, 1-3. — 3.ª noche, 2-6.
- 4.ª tarde, 3-1. — 4.ª noche, 4-1.
- 5.ª tarde, 2-1. — 5.ª noche, 4-6.
- 6.ª tarde, 5-2. — 6.ª noche, 2-3.

Información telefónica general

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE NOTICIAS DE LA REGION AUTONOMA

No ha cambiado la situación en los frentes

Roma 17.—En el comunicado número 157 telegrafía el mariscal Badoglio: «Ningún cambio importante que señalar en los frentes de Eritrea y Somalia.»

Se anuncia que se está librando una gran batalla

Addis Abeba 17.—Según informes de los círculos etíopes, se está librando una gran batalla en Amba Alagi, bajo el alto mando del Negus. Parece que las pérdidas italianas y abisinias son elevadas.

Actuación de una columna motorizada

Mogadiscio 17.—Se anuncia la próxima llegada de una columna motorizada, destinada a la Legión de voluntarios italianos que actúan en el frente de Somalia.

La reorganización de un ejército derrotado

Djibutti 17.—Notifican de Dessie que ha sido confiada al ras Ibada, antiguo gobernador de Dessie, la tarea de reorganizar el ejército del ras Mulgueta, últimamente derrotado.

Todos los abisinios útiles irán al frente

Addis Abeba 17.—Todos los hombres útiles para empuñar un arma han recibido orden de marchar al frente Norte para cubrir las bajas producidas durante los últimos combates y contener energicamente el avance de las tropas italianas.

La protesta italiana contra la muerte de unos obreros

Ginebra 17.—El secretario general de la Sociedad de Naciones acaba de recibir un documento del subsecretario del ministerio de Estado, señor Suvitch, concerniente a la muerte de obreros efectuada en Gonderand por una banda de foragidos abisinios. La nota subraya el hecho de que no se trata de una acción guerrera, sino de una agresión a pacíficos obreros.

El subsecretario de Estado italiano ruega al secretario general de la Liga manifieste su protesta, a la que acompaña 27 documentos fotográficos para informe de todos los miembros de la Sociedad de Naciones, añadiendo que este ataque no difiere en nada de las numerosas y salvajes agresiones de que son culpables los abisinios durante los últimos cuarenta años, con perjuicio de las colonias limítrofes, demostrando una vez más los peligros a que están expuestos en esta tierra salvaje los trabajadores, cuya única tarea es la de cumplir una obra civilizadora.

Ha terminado la campaña de «limpieza» en el Tembien

Roma 17.—Un mensaje del Cuartel general italiano declara que han sido arrojados de la región de Tembien los últimos guerreros etíopes, después de una campaña de «limpieza» realizada en aquella zona por las fuerzas italianas.

Según un jefe de tribu etíope que se ha rendido, el ras Kassa estuvo a punto de ser capturado, logrando escapar gracias a la obscuridad de la noche, poco antes de que su línea fortificada fuera ocupada por los italianos.

Después de intenso tiroteo y una acidentada persecución, son detenidos dos atracadores y recuperadas las doce mil pesetas de que se habían apoderado

Barcelona 17.—A las dos y media de la tarde, al salir del edificio de la Lonja, para dirigirse a los porticos del paseo de Blasco Ibáñez, el cobrador de la casa Carreras y de la Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona, Francisco Sobules, se vio sorprendido por dos individuos, vestidos elegantemente, que, pistola en mano, le intimaron a que les entregara el dinero que hubiera recaudado durante la mañana.

Los atracadores consiguieron apoderarse de doce mil pesetas en billetes y plata; pero su víctima, lejos de amedrentarse, dió voces en demanda de auxilio.

Los atracadores pretendieron esabullirse mezclándose entre el público; pero éste y dos guardias de Seguridad y un soldado ciclista que pasaban por aquel lugar se dieron cuenta de la maniobra y persiguieron a los pistoleros por las calles de Santa María Moncada y Pablo Iglesias.

Entre fugitivos y perseguidores se entabló un intenso tiroteo, cruzándose más de treinta disparos, sin que, por fortuna, resultaran víctimas.

Al fin los atracadores pudieron ser detenidos en la calle Pablo Iglesias y recuperadas las doce mil pesetas.

La Policía tuvo que actuar energicamente, para evitar que el público linchara, como pretendía, a los atracadores.

En el edificio de la Lonja se ven varios impactos como consecuencia del tiroteo.

Por haberlo despedido del trabajo lo mata a tiros

Barcelona 17.—A las tres y cuarto de la tarde se ha registrado un atentado de carácter social en un bar de la calle Robredo, 140, a consecuencia del cual han resultado muerto un obrero encargado de obras y herido un peón albañil que le acompañaba.

A la hora indicada se hallaban tomando café en dicho establecimiento el capataz de unas obras en construcción, inmediatas a la Cárcel Modelo, Isidro Rubio Trillo, de cuarenta y siete años, casado, domiciliado en la barriada de San Andrés, y el peón José Pallar Soler, de treinta y siete años, que vive en Hospitalet. De improviso penetró en el bar un individuo que, sin mediar palabra, sacó una pistola e hizo varios disparos contra el encargado, que resultó muerto instantáneamente.

También resultó herido el peón que le acompañaba. El agresor fué detenido por los centinelas de la Cárcel Modelo y entregado a la Policía.

Dijo llamarse Ramón Jardín Ferrer, de cuarenta años, albañil, domiciliado en la calle San Pedro, 3, y haber sido despedido de las obras por el capataz.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial. Presentaba varias heridas por arma de fuego, mortales de necesidad.

El peón herido fué trasladado al hospital clínico, donde le apreciaron dos heridas por arma de fuego, una en la muñeca izquierda y otra, por rozadura, en el tórax.

La dimisión del comisario delegado en Lérida

Barcelona 17.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica hoy un decreto admitiendo la dimisión de comisario delegado de la Generalidad en Lérida a don Pedro Valdeoriola y otro nombrando para sustituirle a don José Vidal Ruiz.

Para resolver el conflicto de los metalúrgicos

Barcelona 17.—Ha visitado al consejero de Trabajo, señor Barrera, una comisión de metalúrgicos de la Hispano Suiza y otra de Badalona, que le rogaron insistiera en las negociaciones entabladas con los patronos para que se les abone el importe de las diferencias de horas de jornada desde que, por disposición del ministro señor Anguera de Saotín se restableció la semana de cuarenta y ocho horas.

El señor Barrera ha decidido, en vista de esta petición, convocar para esta tarde a una representación del Frente único metalúrgico y a otra de la patronal, para continuar interesándose en las gestiones que resuelvan el problema.

Sin perjuicio de esto, el consejero, como ya manifestó hace días, tiene dirigido un «ultimátum» a los patronos, en el sentido de que si el próximo jueves no han resuelto la cuestión, adoptará las decisiones del caso.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Una excursión deportiva

Barcelona 17.—Esta tarde ha llegado en autocar el equipo del Oviedo, que ha embarcado esta noche con rumbo a Palma de Mallorca, donde actuará en partido amistoso el próximo jueves. Como el domingo debe jugar el equipo ovetense en partido de Liga con el Español, la expedición está integrada por todos los jugadores de que dispone el Club.

Los festejos por el V aniversario de la República

Barcelona 17.—Se asegura que en el programa de festejos que se preparan con motivo del V aniversario de la República figura un «match» de fútbol en el Estadio de Montjuich, entre un combinado español y una selección alemana, siendo muy posible que en el conjunto nacional figuren, como refuerzo, los argen-

TOROS EN VALENCIA

La primera corrida fallera

Valencia 17.—Se celebra la primera corrida fallera con gran animación en la plaza. Han llegado a Valencia muchos forasteros. Se lidián seis toros de Antonio Pérez, de Salamanca, por Ortega, Rafaelillo y Pericás, que toma la alternativa. Se ovaciona a las cuadrillas en el paseo.

PRIMERO.—Negro, Pericás e veroniquea bien, y oyó palmas. Pericás y Rafaelillo se hacen aplaudir en quites. Ortega entrega los toros a Pericás entre ovaciones del público. Pericás muletea aguantando y da paseos artísticos y valientes. El bicho está manso y muy soso. Entra bien y señala un buen pinchazo. Media estocada, derrotando el toro por alto. Descabella, y ove una ovación.

SEGUNDO.—Negro, bragao. Ortega le sujeta con lances parados y con temple, y oye palmas. El toro busca varias veces la huida, saltando al callejón. Se ovaciona a David por unos capotazos eficacísimos. Los matadores son aplaudidos en sus quites. Artillero pone una buena vara, y oye una ovación. Magritas y Valencia palotricuean colosalmente y son ovacionados. Pericás devuelve los avíos de matar a Ortega. Este muletea molestado por el viento; pero consigue unos pases cerca con salero y suavidad. (Ovación y olés.) Sigue muleteando con la izquierda, y da varios naturales soberbios, que se ovacionan. Suenan la música. Sigue con pases de pecho, y no deja de oír palmas. Da un molinete y logra domesticar al toro. Termina de un volapié colosal y un descabello. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

TERCERO.—También negro. Rafaelillo lancea estrechándose de verdad. Media verónica estupenda, y una ovación. Hace un quite a la verónica con los pies clavados en el suelo, que termina con una revoleta. Pericás y Ortega también se hacen aplaudir. Comienza Rafaelillo la faena aguantando un horror y alborota al público. Da con la izquierda varios naturales, que se ovacionan. Sigue con molinetes magníficos. (Entusiasmo y música.) Entra desde cerca y deja una estocada estupenda, de que dóbla el toro sin puntilla. (Gran ovación, oreja y vuelta.)

CUARTO.—Ortega veroniquea ceñido, magistralmente. (Se tira al ruedo un espontáneo, que es detenido.) Ortega es ovacionado en quites y también oye palmas Pericás en su turno. Ortega brinda desde el centro de la plaza, y comienza la faena con varios rodillazos escalofriantes. (Ovación.) Liga después una serie de pases suaves y toreros que enardecen al público. (Música.) Nuevos pases temerarios, tocaduras de pitón y media muy buena, que hasta (Ovación.)

QUINTO.—Manso de solemnidad. En la aburrida lidia sólo destaca un buen quite de Rafaelillo. Este comienza a muletear sentado en el estribo con pases temerarios. (Ovación.) Sigue muy cerca y muy valiente, jaleado constantemente por el público. (Música.) Liga después varios naturales buenos, hasta salir tropicado, y, entrando muy bien, deja media estocada magnífica y descabella a la primera. (Ovación, oreja y vuelta.)

Sexto.—Sigue la ovación a Rafaelillo. Pericás veroniquea valiente y templado y hace un gran quite en una caída peligrosa. Ortega hace otro suavisimo, que también se ovaciona. Pericás brinda al público, y muletea tranquilo, intercalando naturales y rodillazos, y da fin a la corrida con una entera, que mata. (Ovación, oreja y vuelta.)

nos Cuello y Juárez, los cuales habrían en este partido su debut en España. El «match» formaría parte de un espectáculo que comenzaría a las cuatro de la tarde y terminaría después de las ocho de la noche, disputándose el segundo tiempo del partido con luz artificial.

Una nota del delegado de Orden público sobre el atraco de hoy

Barcelona 17.—Al recibir esta noche a los periodistas el delegado de Orden público, les facilitó una nota en la que se da cuenta del atraco cometido a primeras horas de esta tarde.

En la nota se dice que a las once y media de la mañana, al subir la escalera de la casa número 10 del Paseo de Blasco Ibáñez y llegar al entresuelo el cobrador Francisco Saludes Lizaga, domicilio del agente de ferrocarriles don Juan Carreras, que tiene allí su despacho, se vio sorprendido por dos individuos que, pistola en mano, le arrebataron pesetas 12.368 en billetes y plata, dándose inmediatamente a la fuga y disparando al salir de la casa, al oír que desde los balcones se pedía auxilio.

Fueron perseguidos por guardias de Seguridad y un soldado, agregándose al grupo de perseguidores otros guardias, el oficial de la Guardia civil don Policarpo Sáiz y varios agentes, que cooperaron a la detención de los atracadores.

Estos se llaman Jaime Jiménez Serra, natural de Barcelona, guardia municipal repartidor de multas, e Isaac García Pérez, natural de Campo Robles (Valencia), hijo de padres desconocidos, albañil. Les fueron ocupadas pistolas y cargadores.

Isaac declaró que la cantidad robada la había escondido en una de las escaleras de la casa por donde huyeron, en un cajón destinado a carbón de la cocina de uno de los pisos de una casa de la calle Barra de Fierro, donde se habían refugiado los atracadores, fingiéndose agentes de la autoridad.

Añadió el señor Casellas que estaba muy satisfecho de la labor prestada por los agentes y guardias, que a pesar de no estar de servicio habían acudido al lugar del hecho.

Por nuestra parte, podemos añadir que la persecución de los atracadores fué acidentadísima, pues éstos se refugiaron en las azoteas de las casas, y después de hacerse numerosos disparos sólo se entregaron cuando estaban acorralados.

Jiménez tiene antecedentes por haber cumplido una condena de siete años en Ocaña.

Resultado herido de gravedad en el tiroteo. Se lo conoce como «Jaime de la Tienda».

Dijo al declarar que se había querido procurar dinero para satisfacer los caprichos de su mujer, que gastaba más de lo que ganaba.

En su domicilio se incautó la Policía de un revólver tanque, cartuchos y unos guantes de goma.

La difícil situación de los campesinos de Jaén

Madrid 17.—El diputado socialista por Jaén señor Álvarez Angulo, acompañado de una comisión del pueblo de Santa Elena (Jaén), se entrevistó hoy con el jefe del Gobierno, para exponerle la difícil situación en que se encuentran los trabajadores campesinos de la región, y particularmente los de Santa Elena.

Estos dos años han venido acumulando una serie de problemas de trabajo tan graves, que la situación en Jaén se hace insostenible, y acuden al Gobierno para que dé solución a ellas, ya que no es posible que los trabajadores estén parados cuando en realidad puede dárseles trabajo a todos.

Pidieron al jefe del Gobierno la intensificación de obras de los caminos vecinales y provinciales, el laboreo forzoso, intensificación de cultivos y otras medidas que darían rápidamente ocupación a los trabajadores parados.

En el pueblo de Santa Elena existen unas minas para las que los Gobiernos anteriores dieron subvenciones sin saber el destino que se ha dado a aquel dinero, y cuyas minas pueden dar ocupación a muchos trabajadores.

El jefe del Gobierno prometió atender la petición de los comisionados y se acordó nombrar una comisión del Gobierno que se traslade a Jaén y sus pueblos con objeto de estudiar los problemas que hay allí pendientes y resolverlos.

El incidente ruso-japonés, en vías de solución

Moscú 17.—La agencia Taex confirma que el señor Otha ha visitado ayer al comisario adjunto de Negocios Extranjeros, Stomoniakof, al que ha propuesto la creación de una Comisión mixta soviético-manchú para marcar la frontera entre los dos países, desde el lago Khanka hasta el río Tumen Ulan.

El embajador nipón ha añadido que si la U. R. S. S. acepta esta propuesta, el Japón está dispuesto a aceptar la propuesta soviética para la creación de una Comisión mixta permanente para el examen de los conflictos fronterizos en esta región.

Moscú 17.—La agencia Taex dice que el comisario adjunto Stomoniakof, en respuesta a los proposiciones formuladas por el señor Otha, embajador japonés, ha declarado que deseaba saber previamente si el Japón se hallaba dispuesto a tomar las mismas disposiciones para el nombramiento de una Comisión encargada de solucionar la cuestión de la frontera con Mongolia. Añadió que la U. R. S. S. desea que se designe una Comisión mixta, no para un punto cualquiera, sino para toda la frontera soviético-manchú.

Un trágico caso de enajenación mental

Valparaíso 17.—Un ingeniero de minas alemán, llamado George Phillips, en un ataque de locura salió al balcón del hotel en que se hospedaba y pronunció un discurso ante una multitud que se fué congregando, integrada en su mayoría por obreros.

A continuación el loco arrojó cinco mil pesos a los que le escuchaban, con lo que se produjo tal alboroto que el tráfico quedó interrumpido.

Repentinamente, la alegría de los presentes se trocó en pánico, al ver que Phillips arrojaba por el balcón a su esposa, Teresa, que quedó muerta en el acto al chocar contra el pavimento.

Antes de que nadie pudiera impedirlo, el loco arrojó también por el balcón a una hija suya de siete años de edad llamada Margarita.

La niña pudo ser recogida por un obrero, sufriendo sólo ligeras lesiones. Por último, Phillips se arrojó también a la calle, sufriendo heridas de tal gravedad, que falleció en la casa de socorro.

Se ha sabido que Phillips había sido despedido ayer del hotel por haber hecho disparos que aterrizaron a los demás huéspedes.

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 17

Francos...	48,40
Libras...	36,30
Dólares...	7,35
Belgas...	123,75
Suizos...	239,87
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

Extranjero

MEJORAN LAS RELACIONES ENTRE ALEMANES Y LITUANOS

Berlín 17.—Una delegación lituana ha llegado a Berlín para negociar un nuevo Tratado de comercio con Alemania.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE PAZ

Washington 17.—El departamento de Estado ha dado instrucciones al ministro de los Estados Unidos en Asunción para que extienda al Gobierno paraguayo del coronel Franco la invitación a la proyectada Conferencia panamericana de la Paz. Todas las demás naciones americanas han contestado favorablemente a la invitación de Roosevelt; pero el Gobierno de Franco no había contestado aún, ya que Roosevelt había dirigido su invitación al anterior Gobierno del presidente Ayala, antes de la revolución.

DOCTOR ALEMÁN CONDENADO EN INGLATERRA

Londres 17.—El Tribunal de Old Bailey ha condenado a cuatro años de trabajos forzados al doctor alemán Goertz, acusado de practicar el espionaje en distintos Aeródromos británicos.

El doctor Goertz fué reconocido culpable en todos los puntos que comprendía la acusación.

Un proceso contra treinta marxistas, por delito de alta traición

Viena 17.—Ha dado comienzo el proceso de alta traición contra treinta marxistas acusados de haber desplegado actividades ilegales. Figuran entre los acusados el jefe del diario vienés «Sailer» y la popular marxista María Embart. También figuran procesados funcionarios de todas clases, abogados, escritores y estudiantes.

En la acusación se califican los hechos como preparativos para derribar el actual régimen y establecer la dictadura del proletariado. La vista ha revestido en la mañana de hoy un aspecto muy movido y ha tenido que interrumpirse con motivo de un violento incidente en la tribuna. Han sido practicadas varias detenciones entre el público.

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

EL VIAJE DE BODA DE DOS «ASES» DE LA PANTALLA

Madrid 17.—Después de almorzar en el Aeropuerto Nacional de Madrid (Barajas) el matrimonio Douglas Fairbanks, acompañado de otro matrimonio, salieron en la avioneta de su propiedad con dirección a Biarritz a las doce y diez minutos.

SUICIDIO DE UNA JOVEN

Valencia 17.—Hace unos meses dimos cuenta de que un estudiante se había suicidado, arrojándose al paso de un tren en el paso a nivel de las inmediaciones de Ruzafa. Acerca de este suicidio circularon diversas versiones, entre ellas la de que el joven se había suicidado por contrariedades amorosas.

Ayer, la novia del muchacho, llamada María Teresa Hernández Bernabeu, que desde que murió su prometido vivía apenada, sin ilusiones y con la amargura y dolor consiguientes a haberlo perdido, aprovechando un descuido de los suyos que la vigilaban sin cesar, porque conocían sus intenciones de suicidarse, bebió una fuerte cantidad de ácido sulfúrico, sufriendo tan grave intoxicación, que falleció horas después en el hospital.

EDILES QUE DIMITEN

Molina de Aragón 17.—El alcalde, el primer teniente de alcalde y dos concejales han presentado la dimisión.

LOS TRABAJOS PARA UNA COLONIA PSIQUIATRICA

Zafra 17.—Una comisión presidida por el alcalde ha marchado a Madrid para gestionar los trabajos en la Colonia psiquiátrica interprovincial concedida a Zafra, fundándose en que la Dirección general de Sanidad reconoció que la dehesa cedida por el Ayuntamiento a este fin cuenta con abundante agua y superior terreno de cultivo, con apeadero en el ferrocarril de Zafra a Lisboa, en el de Sevilla, Mérida y Huelva. La industria y comercio de esta localidad espera que el Gobierno instalará aquí la Colonia, considerando que la concesión es de justicia.

EL AMOR O LA MUERTE

Granada 17.—En Pinos Puentes, Pinar de Rueda Jordán mató de un disparo a Carmen Ruiz Gutiérrez por negarse la muchacha a ponerse en relaciones con él.

PETICION DE LAS ENTIDADES ECONOMICAS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 17.—El presidente del Círculo Mercantil, en nombre de las entidades comerciales, ha rogado al gobernador que interceda cerca

del Gobierno para que se anticipen o se retrasen las elecciones municipales de Abril, por estimar que la fecha fijada perturbaría el turismo de primavera.

LA CONFESION DE UN HOMICIDA

Córdoba 17.—En Baena ha sido detenido Rafael Arenas, autor de la muerte del propietario Francisco Prado Santaella.

El detenido declaró que le dio muerte porque Prado, que era perro agrónomo, había intervenido en varios asuntos de propiedades suyas, pues también posee fincas de campo, y para cobrarle estos trabajos le había hecho algunos embargos, lo que le exasperó hasta el punto de cometer el crimen.

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA SE HA REDUCIDO MUCHO EL PARO

Córdoba 17.—Dijo el gobernador que la tranquilidad social era absoluta en toda la provincia, y que tanto los organismos de trabajo como el trabajan activamente, habiéndose reducido mucho el paro. Tuvo elogios para la conducta de los patronos, que vienen dándole toda clase de facilidades.

INCENDIO EN UNA ESTACION FERROVIARIA

Zamora 17.—En la estación del ferrocarril de ésta en un local de la Compañía del Oeste que sirve de encerradero de vagones, a causa de la proximidad de una estufa se prendió fuego y han ardiendo a más de un vagón que contenía 400 bidones de aceite, el edificio con numeroso material que había en él. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son enormes. El siniestro causó gran alarma por lo aparatoso y por las terribles y sucesivas explosiones que al incendiarse los bidones de aceite dejaban oír con breves intermitencias.

LOS CAMPESINOS DE ANTEQUERA TIENEN TRABAJO

Antequera 17.—Esta mañana han salido al trabajo la mayoría de los campesinos, que ayer se negaban a hacerlo por menos de un jornal de cinco pesetas.

Se ha establecido cumplir las bases hasta el final de la varada. Después se establecerán unas nuevas, tras de haberlas estudiado y discutido por ambas partes.

La patronal ha prometido dar trabajo a 2.080 hombres, y el resto de los parados serán empleados por los patronos «libres», ó sea los que de momento no tienen grandes contingentes de obreros.

TOMA DE POSESION DE UNA GESTORA MUNICIPAL

Málaga 17.—Se ha posesionado la Comisión Gestora municipal, integrada por 18 republicanos y 16 elementos de los partidos obreros.

ELECCION DE ALCALDE INTERINO EN VALENCIA

Valencia 17.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, presidida por el concejal de 12 de Abril de mayor número de votos, don Francisco Soto, para cumplir el acuerdo del gobernador de proceder al nombramiento de alcalde. Antes de comenzar la sesión se hizo constar que por no haber número suficiente de concejales, ya que no asistían autonomistas, radicales ni derecha regional valenciana, la designación de alcalde tendría carácter de interinidad. Fue elegido alcalde por veinte papeletas y una en blanco el concejal de Izquierda Republicana don José Cano Coloma, que pronunció un discurso de circunstancias.

LOS PREMIOS DE LAS «FALLAS»

Valencia 17.—El Jurado designado para adjudicar los premios a las fallas ha emitido el siguiente fallo: Primero.—Dos mil quinientas pesetas, plaza del Mercado.

Segundo.—Dos mil, plaza de Lope de Vega.

Tercero.—Mil quinientas, avenida de Blasco Ibáñez-Pablo Iglesias. Cinco premios de mil pesetas a otras tantas fallas.

En la sección segunda los premios se otorgaron así:

Primero.—Mil pesetas, calle Luis Morote-Matemático Marsal.

Segundo.—Setecientas, San Vicente-Sangre.

Tercero.—Quinientas, Maestro Clavé-Músico Peydro.

Cuarto.—Trescientas, calle Trinitarios.

Se concedieron además otros doce premios.

DOSCIENTAS PERSONAS MUEREN EN UN TEATRO

Londres 17.—La Agencia «Exchange Telegram» dice que han perecido 220 personas abrasadas en un incendio ocurrido en Tuliuchen, que dista unos 30 kilómetros de Tientsin, en un edificio hecho a base de bambúes y esteras, durante una representación teatral. Unos perecieron carbonizados y otros fueron aplastados por los que huían.

El fuego se propagó rápidamente debido a los materiales de que estaba hecho el edificio.

LA HUELGA DE ASCENSORISTAS EN NUEVA YORK RECRUDECE

Nueva York 17.—El conflicto planteado entre los empleados de ascensores y los caseros, que parecía solucionado el pasado domingo, ha vuelto a comenzar en varios puntos de la ciudad, donde los propietarios de inmuebles se niegan a readmitir a los huelguistas.

En trescientos setenta y dos inmuebles, de los dos mil quinientos afectados por la huelga, no han sido readmitidos los huelguistas.

EL PRESIDENTE DE CUBA PASARA LAS VACACIONES EN LOS ANGELES

Habana 17.—El presidente Gómez, su esposa, sus tres hijas y sus dos secretarios han salido para Panamá, de donde se dirigirán a bordo del vapor «Telemanca» hacia Los Angeles el 22 del corriente. El Presidente ha declarado a la Prensa: «Tema necesidad de vacaciones, las que voy a disfrutar ahora. Pienso quedarme en California solo una quincena y dirigirme desde allí a Washington, donde tengo la esperanza de visitar a Roosevelt. Después pienso ir a Nueva York.»

El presidente Gómez niega con insistencia que vaya a intentar la negociación de un empréstito con los Estados Unidos. «Todo lo que está relacionado con mi Gobierno, se trata en Cuba», ha manifestado.

Centenares de personas, incluyendo a varios miembros del Gobierno, altos oficiales del Ejército y líderes políticos se han encontrado en el muelle para despedir al Presidente, haciéndole objeto de ovaciones cuando penetró en el buque.

IMPORTANTE REUNION DE LOS JEFES «NAZIS»

Berlín 17.—Se ha celebrado en esta capital una importante reunión de los jefes políticos del partido nacionalsocialista. En ella, el canceller Hitler expuso

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

su criterio sobre la importancia política de las próximas elecciones del 29 de Marzo. Preciso es, dijo, que el pueblo alemán me mantenga en estos críticos momentos.

Si podemos exponer ante el mundo la unánime manifestación de voluntad de un pueblo de sesenta millones de almas, tendremos mucho adelantado para vencer en las cruentas luchas políticas que se avecinan con el exterior.

EL ENTIERRO DE LOS POLICIAS JAPONESES MUERTOS DURANTE LOS PASADOS SUCEOS MILITARES

Tokio 17.—Cinco policías que fueron muertos a consecuencia del golpe militar de 26 de Febrero al defender la residencia de los miembros del Gobierno, han sido enterrados con todos los honores. El ex primer ministro, señor Odaka, y su hija, han asistido a los funerales, quemando incienso sobre las tumbas de las víctimas.

Más de un centenar de personalidades notables, incluyendo al conde Makino y al primer ministro señor Hirota, enviaron coronas.

EL REICH MEJORARA LAS RUTAS ESTRATEGICAS DE LA ORILLA DERECHA DEL RHIN

Nancy 17.—El Gobierno del Reich va a proceder incesantemente al mejoramiento y prolongación de las rutas estratégicas de la Renania.

Entre estas gozarán de preferencia:

Primero. La ruta de Karlsruhe a Bale, que comprende la orilla derecha del Rhin y domina la margen francesa de dicho río.

Segundo. La ruta de Offenburg a Constance, que pasa por Donauessingen, donde el gran Estado Mayor alemán acaba de formar una guarnición de cinco regimientos.

Tercero. La ruta de Oelientals-trasse, carretera del (Val-del-Eufer), que comunica con el Peldberg (1493 metros de altura), el cual domina la Alsacia desde Colmar hasta Mulhouse.

UN «REFERENDUM» SOBRE EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN INGLATERRA

Londres 17.—La Gran Bretaña, ajena siempre a la idea de una forma cualquiera de servicio militar obligatorio, parece hoy dispuesta al examen de dicha hipótesis.

Lord Rothermere, propietario del «Daily Mail», ha organizado un «referendum» entre sus lectores, explicando en un largo editorial las razones que le han llevado a tomar tal decisión.

Los diputados del Frente Popular por Asturias piden la inmediata destitución de todos los jefes de la Guardia civil, Asalto y Ejército que intervinieron en la represión

Madrid 17.—Los diputados del Frente popular por Asturias, después de celebrada una reunión en el Congreso, facilitaron la siguiente nota:

«Esta tarde se han reunido en la sección quinta del Congreso todos los diputados del Frente popular de Asturias para examinar la situación social de aquella provincia ante los atentados de estos días, que se han repetido, y de los que han sido víctimas un miembro de Izquierda republicana en Cudillero, un especialista en el concejo de Mocín y un comunista en Oviedo.

Ante la situación imperante provocada por estos elementos, el estado actual de odio a las gentes de izquierda, sin que para nada valgan nuestras denuncias de muertes, apaleamientos y atropellos que se siguen produciendo, como confirman los sucesos de estos días, continuando en sus puestos los mismos oficiales y jefes que han tomado parte en la represión, y que ya deberían estar a disposición de las autoridades judiciales, han tomado obligados acuerdos y medidas conducentes para que ni un día más prospere este estado de cosas, y por ello han acordado:

Primero. Pedir al ministro de Justicia el nombramiento de un juez especial que intervenga en el vil y cobarde asesinato del hombre de izquierdas de Cudillero Bonifacio López.

Segundo. Demandar del Gobierno la inmediata destitución de todos los jefes de la Guardia civil, Asalto y Ejército que han tomado parte

en la represión por los sucesos de Asturias, y preventivamente, para evitar nuevos conflictos de orden público, que se planteará rápidamente la separación de sus mandos actuales en Asturias de todos estos jefes; y

Tercero. Nombramiento de una ponencia encargada de recoger todas las pruebas de los asesinatos, atropellos y martirios que se han cometido en Asturias durante la bárbara y salvaje represión, integrada por diputados Matilde de la Torre, Dolores Ibarruri «La Pasionaria», Mariano Moreno Mateo, José Maldonado y Luis Laredo Vega, los cuales han empezado esta tarde a actuar con amplios poderes para la organización de toda esta actuación, recopilación y estudio, recopilando sus trabajos en una oficina que residirá en Oviedo.

También esta comisión recorrerá los diversos pueblos donde se desarrollaron los bárbaros sucesos.

Esta comisión, acompañada del ex ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, visitó en el despacho de ministros al de Justicia, señor Lara, y al terminar la entrevista, el señor Albornoz dijo a los informadores que el señor Lara les había prometido que dentro de las posibilidades de que dispone atendería sus peticiones.

Cuando el señor Lara abandonaba el despacho de ministros, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que estudiaría las peticiones de los comisionados con todo interés y que las trasladaría al Gobierno.

En el momento, dice, en que es más crítica la situación de Inglaterra, puede decirse que carecemos de defensores. El Ejército, la Marina y la Aviación, precisan con urgencia de grandes contingentes de reclutas.

Actualmente no llegan a ofrecerse ni un 75 por 100 de los hombres necesarios para cubrir los vacíos del Ejército regular.

Esta situación, dice el «Daily Mail», produce grandes daños al pueblo británico.

Las nubes de guerra obscurecen el horizonte europeo por todas partes, y por muy pacífica que sea la política de la Gran Bretaña, el espectáculo de una nación rica, insuficientemente defendida, puede llegar a ser una tentación fatal para los pueblos continentales que en estos últimos tiempos han fabricado formidables elementos de combate.

Termina el «Daily Mail» invitando a sus lectores den a conocer las ideas interesantes y prácticas que puedan tener a este respecto.

LAS NEGOCIACIONES PARA UN PACTO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y NORTEAMERICA

Washington 17.—El embajador español, señor Calderón, que ha reanudado su labor después de su visita a Madrid, ha anunciado que las negociaciones encaminadas a la conclusión de un pacto comercial, se reanudarán esta semana. Según tiene entendido la «United Press», el Tratado está virtualmente terminado; pero la firma del mismo está pendiente de algunas cuestiones que no están comprendidas directamente en el pacto.

Se cree que éstas consisten principalmente en el problema del cambio y el de la liquidación de los pagos comerciales actualmente atrasados con los Estados Unidos.

LA HUELGA DE LOS ASCENSORISTAS DE NEW-YORK

Nueva York 17.—Aunque el Sindicato de empleados de edificios y la Junta de propietarios hayan firmado el domingo un acuerdo poniendo fin a la huelga de ascensoristas, los líderes del Sindicato se han quejado de que se hayan cerrado las puertas a miles de empleados al querer volver al trabajo. Se estima que se rechazó la reintegración de unos 3.000 empleados. El líder del Sindicato, James Banbrick, ha escrito al alcalde de Nueva York, señor La Guardia, diciendo que el Sindicato no sería responsable de los desórdenes que sin ningún género de duda seguirían a esta violación de los contratos.

„El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL PARO OBRERO.—OFRECIMIENTOS PARA CONTRIBUIR A SOLUCIONARLO.—EL ALCALDE VISITA LOS BARRIOS EXTREMOS.

Una Comisión de obreros de la bahía ha entregado al señor gobernador civil la suma de 308 pesetas, que les correspondía por la descarga de un vapor, cuya operación realizó el personal del mismo.

Esta suma la han entregado para contribuir a la suscripción abierta para aliviar el paro forzoso.

El empresario del Cinema Park, señor Balari, ha visitado al gobernador y al alcalde, para ofrecerle la celebración de una función el próximo viernes, cuyos productos le destina a aumentar el recaudado para remediar el paro obrero.

En dicha función registró el precio único de una peseta.

El alcalde, señor Moreno, ha empezado a girar visitas a los barrios de la ciudad, para conocer bien sus necesidades y mejoras que pueden realizarse.

Nos parece muy bien esas visitas a los barrios extremos, porque entendemos que el alcalde va a encontrar mucha labor que realizar.

El próximo sábado se reunirá el Comité de Izquierda Republicana, para tomar acuerdos de interés y provisión de algunos cargos vacantes.

Esta noche celebra sesión el Ayuntamiento. Despacho ordinario.

En la iglesia de San Pedro han contraído matrimonio la señorita Rosario Carrasco Coronel y don Luis Portela Seisdedos.

Fueron padrinos don Manuel Carrasco, padre de la novia, y doña Isabel Seisdedos, madre del novio.

—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Cortecón, don Antonio García Huete. —Se hallan en ésta, procedentes de Ayamonte, don Antonio García Gutiérrez y don Rafael Hernández. —Pasó el día en Huelva el ex alcalde de La Palma, don Marcos Lepe.

Pepe de la Rábida.

ZAPATOS CABALLERO
color y forma a 12, 15 y 16 ptas.
gran novedad.
ALFALFA, 10, esquina Candilejo

Para LIMPIEZA y
TEÑIDO de prendas
TINTORERIA ADEMA
PI Y MARGALL, 3
(antes Cerrajería)

Frontón Serpes

Teléfonos 27450, 22634, 26220
QUINIELAS DEL MARTES
1.ª tarde, 5-1. — 1.ª noche, 6-1.
2.ª tarde, 6-1. — 2.ª noche, 2-3.
3.ª tarde, 4-6. — 3.ª noche, 5-2.
4.ª tarde, 5-1. — 4.ª noche, 4-2.
5.ª tarde, 1-3. — 5.ª noche, 3-6.
6.ª tarde, 1-5. — 6.ª noche, 1-6.
Grandes partidos y quinielas.

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración . . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50
Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

EL DIFICIL MOMENTO INTERNACIONAL

Ha sido convocado urgentemente un Congreso internacional socialista y sindicalista

La respuesta alemana está traduciendo

Londres 17.—La respuesta oficial del Gobierno alemán, que ha llegado a las dieciséis y quince a la secretaria de la Sociedad de Naciones, está en estos momentos en curso de traducción. Se cree que el Gobierno del Reich se muestra dispuesto a enviar sus representantes, a fin de sostener conversaciones con los delegados de las cuatro naciones interesadas en el Pacto de Locarno.

Salida de la delegación alemana para Londres

Berlín 17.—En los medios oficiales políticos se confirma que la respuesta inglesa recibida en Berlín responde a las condiciones planteadas por el Reich en su nota al secretario general de la Sociedad de Naciones. La delegación alemana, presidida por Ribentrop, saldrá esta noche o mañana por la mañana en dirección a Londres.

En calidad de observador

Londres 17.—En los pasillos del Consejo dijo von Hoesch que asistiría a las sesiones de hoy en calidad de observador. Von Hoesch llegó a las diecisiete al palacio San James, donde fué inmediatamente introducido en la Presidencia del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Quiénes integran la delegación alemana

Berlín 17.—La delegación alemana que participará en las deliberaciones de Londres la integran, además del señor Ribentrop, que la preside, el señor Heinrich Dieckhoff, jefe de sección del ministerio de Negocios Extranjeros; Ernesto Woermann, consejero de la Legación, en calidad de perito jurídico; Oscar Wingen, de la sección Económica del ministerio de Negocios Extranjeros, y Paul Schmitt, traductor oficial del ministerio de Negocios Extranjeros.

Reunión secreta del Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres 17.—A las cuatro menos cuarto se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesión secreta para escuchar la comunicación del Gobierno británico. Se asegura que se trata de la relación por la Embajada de Inglaterra en Berlín de la conversación que ha celebrado esta mañana sir Eric Phipps

con von Neurath, durante la cual este último insistió para obtener del Gobierno británico la seguridad de que serán discutidas las proposiciones del señor Hitler.

Convocatoria urgente de un Congreso socialista y sindicalista

Londres 17.—Ha sido convocado urgentemente un Congreso internacional de socialistas y sindicalistas europeos con objeto de examinar la crítica situación internacional. Entre los delegados figuran el secretario general de Las Trade Unions de Bélgica, secretario internacional de las Trade Unions, y Friedrich Adler, de la Internacional socialista. Mañana celebrará una reunión plenaria el Consejo general internacional sindical.

En espera de un nuevo gesto de Alemania

Londres 17.—Aunque se guarda absoluta reserva en cuanto al documento inglés que el señor Eden entregó hoy a las demás potencias firmantes del Tratado de Locarno, se sabe por fuente generalmente bien informada, que Inglaterra desea dejar en suspenso las estipulaciones militares del Tratado de Locarno tanto tiempo como sea posible, esperando que Alemania haga «un nuevo gesto».

En el caso de que éste no se hiciera, existe el propósito de conceder a Francia garantías militares y concertar una colaboración de Estados mayores hasta que se concierte un nuevo acuerdo, en el que también figuraría Alemania.

La actuación del Comité de los Trece

Londres 17.—El Comité de los Trece de la Sociedad de Naciones, que se reunirá mañana miércoles en Londres, se ocupará principalmente de las respuestas de los Gobiernos italiano y abisinio, a los que se dirigió un llamamiento para hallar una solución al conflicto dentro del ámbito de la Sociedad de Naciones. La Agencia Reuter comunica una rectificación en la que dice que el Comité de los Trece no se ocupará de la cuestión del embargo sobre el petróleo, sino únicamente de la solución del conflicto italo-abisinio, ya que la cuestión del embargo sobre el petróleo es de la competencia del Comité de los Dieciocho.

Una conferencia

Londres 17.—Don Salvador de Madariaga, presidente del Comité de los Trece, ha conferenciado esta mañana con el señor Avenol a propósito de la convocatoria del Comité.

Alemania acepta la invitación de la Sociedad de Naciones

Londres 17.—El portavoz oficial de la Sociedad de Naciones ha anunciado que ha llegado la contestación oficial de Alemania al telegrama del Consejo, enviado el lunes, y en ella Alemania acepta la invitación del Consejo.

La Delegación alemana llegará a Londres el jueves

Berlín 17.—Oficialmente se ha anunciado que los delegados alemanes en el Consejo llegarán a Londres el jueves.

El pueblo alemán luchará como un sólo hombre—dice el general Goering

Dormund (Alemania) 17.—El general Goering, en un discurso pronunciado esta noche con motivo de la propaganda electoral, en el salón de Westfalia, ha dicho que las sanciones no harían que Alemania se sometiera: «Si quieren imponernos sanciones deberíamos hacer un triple esfuerzo para independizarnos con relación a las materias primas».

Después, refiriéndose a Renania, dijo: «Nuestras tropas se quedarán allí. Si hay alguna nación que pueda decir que Renania no es una provincia alemana, entonces hablaremos de ello; pero mientras que sea alemana, tenemos soberanía sobre ella».

Habló del rearme, diciendo: «No queremos asustar a nadie más que a los que desean atacar. En el caso de que Alemania sea atacada, el pueblo alemán luchará como un solo hombre».

El discurso de Goering, retransmitido a otras doce localidades, fue escuchado por 120.000 personas.

Inglaterra quiere continuar su misión de mediadora

Londres 17.—La sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha aplazado hasta el miércoles, a las tres y media de la tarde.

La sesión de hoy ha durado tres horas y cuarto. Se acordó que el jueves por la mañana se proceda a la votación condenando a Alemania por el infringimiento de los Tratados de Versalles y Locarno.

Después de una breve declaración del delegado turco Ruchdi Aras, se levantó a hablar el delegado ruso Máximo Litvinoff, quien lanzó un violento ataque contra Alemania: «Rechazamos la idea de que el no pertenecer a la Sociedad de Naciones, el infringimiento brutal de los Tratados internacionales y el brillo de las espadas puedan conferir a una nación el privilegio de dictar su voluntad al resto de Europa a su propia conveniencia».

El debate general continuará mañana, día en el que es probable que tome la palabra Eden, Grand. Beck y otros delegados. Es posible que a la reunión del miércoles asista también el embajador de Alemania en Londres, von Hoesch, si le autoriza su Gobierno. En caso contrario, von Ribbentrop asistirá a la reunión del jueves como delegado de Alemania.

La participación de Alemania hará que ahora desaparezca la empuñadura de las sanciones.

Los delegados creen que la cuestión de las sanciones quedará relegada a segundo término, mientras que la discusión girará, en primer lugar, en torno al problema de someter al Tribunal Internacional de la Haya la cuestión de si el pacto franco-soviético es compatible con el Tratado de Locarno, y en segundo lugar en acuerdos sobre la seguridad de Renania para sustituir el Tratado de Locarno.

Los observadores creen que con la llegada de la delegación alemana Inglaterra ganará su posición tradicional de mediador «honrado» entre Francia y Alemania.

Sin embargo, los franceses insisten en que no entablarán negociaciones con Alemania, por lo que todavía tendrán los ingleses que resolver la tarea más difícil de todas, es decir, la de encontrar una base común sobre la cual puedan encontrarse ambos adversarios.

Entre tanto se considera bastante incierta la suerte de la proposición franco-belga. Algunos miembros del Consejo creen todavía en la posibilidad de su aprobación por el mismo; pero en cambio otros opinan que el Consejo se abstendrá de adoptar ninguna determinación en tanto se esté pendiente de una consulta al Tribunal Internacional de la Haya.

Una impresión más optimista

Londres 17.—Se ha sabido de fuente autorizada que Inglaterra ha propuesto a Francia como solución de la crisis europea la creación de una zona desmilitarizada en ambos lados de las fronteras franco-alemana y germano-belga, que quedaría vigilada por fuerzas de Policía internacional. La propuesta fué sometida a Francia, Bélgica e Italia en la reunión de las potencias de Locarno, causando asombro a la Delegación francesa.

La reunión de las potencias firmantes del pacto de Locarno, terminó a las 12.30 de la noche, después de dos horas y media de deliberaciones. Los países firmantes del Tratado de Locarno se reunirán otra vez a las doce y quince de la tarde del miércoles.

El ministro sin cartera francés Paul Boncour, al volver a su hotel esta noche, dijo: «Nuestra impresión esta noche es que las cosas han mejorado. Se interpreta esta declaración en el sentido de que Flaminio ha convenido a los ingleses de que sus proposiciones son inaceptables».

El ministro sin cartera francés Paul Boncour, al volver a su hotel esta noche, dijo: «Nuestra impresión esta noche es que las cosas han mejorado. Se interpreta esta declaración en el sentido de que Flaminio ha convenido a los ingleses de que sus proposiciones son inaceptables».

El ministro sin cartera francés Paul Boncour, al volver a su hotel esta noche, dijo: «Nuestra impresión esta noche es que las cosas han mejorado. Se interpreta esta declaración en el sentido de que Flaminio ha convenido a los ingleses de que sus proposiciones son inaceptables».

El estado del señor Venizelos es muy grave

París 17.—El estado del señor Venizelos ha sido calificado esta noche de muy grave.

El anciano hombre de Estado griego sufre un ataque de gripe complicado con una dolencia al corazón.

París 17.—El «Journal» anuncia que el ilustre hombre de Estado griego señor Venizelos, actualmente en París, se encuentra enfermo de bastante gravedad.

A pesar de la extremada reserva de los médicos que le asisten, doctores Abrami y Degennes, creemos saber que su estado inspira, en la actualidad las más vivas inquietudes.

París 17.—El señor Venizelos, cuya enfermedad ha sido anunciada, está bastante grave.

Sufre al parecer una afección pulmonar inquietante, ya que tiene setenta y tres años.

La señora de Venizelos y su hijo se encuentran a la cabecera del enfermo.

Una conferencia del ex ministro D. Juan Ventosa

Madrid 17.—En la Academia de Jurisprudencia disertó esta tarde el ex ministro don Juan Ventosa acerca del tema «Los factores psicológicos y la vida económica».

Comenzó diciendo que el problema económico está subordinado al problema político, y éste, a su vez, no es otra cosa que un problema psicológico.

No es posible que haya prosperidad económica sin normalidad, y no hay normalidad sin orden público. En el mismo manifiesto de izquierdas se proclama en todo su vigor el principio de autoridad.

¿Cuál es la situación presente? La situación es que hay dos bloques distintos. En uno coinciden republicanos de izquierda, burgueses, con socialistas y comunistas; es decir, partidos de clase con partidos que no lo son. Si persiste ese bloque para una acción, unos y otros tendrán que someterse a soluciones que repugnarán a sus ideologías. Enfrente otro bloque que tiene también pensamientos dispares: unos que acatan el régimen, y otros que pugnan por derribarlo.

Por otra parte, la opinión se presenta de esta forma: De un lado, la exaltación demagógica del bando triunfante. De otro, la sensibilidad agudizada, que se manifiesta en un estado de pánico traducido en la huida de capitales o en el atesoramiento. Así no es posible llegar a una normalidad. Hay que oponer al mito revolucionario el sentido de posibilidad y de eficacia.

En España hay muchos que sueñan con una dictadura. Yo no creo en ella, porque la de izquierdas sería la dictadura del proletariado, que por razón geográfica y de constitución política no podría sostenerse, y la de derechas es difícil, como lo indica el pasado resultado electoral.

Yo creo que el único camino es la conformidad general para una cooperación a fin de establecer finalidades concretas de Gobierno.

Es necesario que todos los ciudadanos dominen los dos sentimientos psicológicos: el del encono y el del pánico.

Hay que admitir que el Gobierno que resultó del triunfo del 16 de Febrero tiene el derecho y el deber de gobernar y haya que prestarle el concurso para todo lo que sea interés general de España, del mismo modo que el Gobierno tiene que respetar el derecho de las minorías.

El señor Ventosa fué muy aplaudido.

NOTAS JUDICIALES

El sumario por la autorización del juego.—Las responsabilidades por la represión en Asturias.—Una inspección a todas las Auditorías de España

Madrid 17.—La Junta de fiscales del Tribunal Supremo ha acordado en su reunión de hoy declarar la competencia a favor de la Sala Segunda del Supremo para entender en las responsabilidades delictivas que hayan podido contraer los señores Blasco Ibáñez, Pich y Pon, Benzo y Valdivia por su actuación en la autorización del juego.

Se mantiene la petición fiscal de autos de procesamiento contra los cuatro señores mencionados, que por ser diputados cuando la comisión de los hechos que se juzgan colectivos, no tenía jurisdicción el juez especial señor Bellón.

La Sala Segunda, a la que se remitirá hoy mismo el sumario, designará el magistrado que, en funciones de juez especial, se encargue de los trámites sucesivos del sumario.

El Juzgado especial, integrado por el juez señor Minguéz y el fiscal señor De Juan, que instruye diligencias para esclarecer las responsabilidades civiles en la represión del movimiento revolucionario de 1934, está dedicado ahora al estudio de las diligencias sumariales que se instruyeron en virtud de las declaraciones formuladas por don Fernando de los Ríos en «Le Populaire» y de las que el ex ministro socialista se ratificó ante el entonces fiscal general de la República, señor Gallardo.

Cuando termine el Juzgado el estudio de las referidas diligencias, saldrá de viaje para donde lo requieran las circunstancias.

La Sala de gobierno del Tribunal Supremo ha designado, a propuesta de la Sala Sexta al magistrado de esta Sala don Fernando Abarrategui y al secretario señor Calderón, para que realicen una visita de inspección a todas las Auditorías de España, en cumplimiento del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 13 de este mes, que ordenó el cese del inspector general de las Auditorías de Guerra, nombrado por decreto de 24 de Noviembre de 1934.

La disciplina del Ejército español es indestructible, como su lealtad y abnegación

UNA INTERESANTE NOTA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 17.—Esta tarde han facilitado en el ministerio de la Guerra la siguiente importante nota:

«Han llegado a conocimiento del ministro de la Guerra ciertos rumores que, al parecer, circulan insistentemente acerca del estado de ánimo en la oficialidad y clases del Ejército.

Estos rumores, que, desde luego, se pueden calificar de falsos y desprovistos de todo fundamento, tienden sin duda a mantener la inquietud pública, a sembrar animosidades contra las clases militares y a socavar, si no a destruir, la disciplina, base fundamental del Ejército.

El ministro de la Guerra se honra en hacer público que toda la oficialidad y clases del Ejército español, desde los empleos más altos a los más modestos, se mantienen dentro de los límites de la más estricta disciplina, dispuestos en todo momento al cumplimiento exacto de sus deberes y—no hay que decirlo—a acatar las disposiciones del Gobierno legalmente constituido.

Lo que sí es cierto, y el ministro de la Guerra quiere hacerlo constar, es que el Gobierno de la República ha tenido conocimiento, con dolor e indignación, de las injustas

agresiones de que han sido objeto algunos oficiales del Ejército.

Los militares españoles, modelo de abnegación y lealtad, merecen de todos sus conciudadanos el respeto, el afecto y la gratitud que se deben a quienes han hecho, en servicio y defensa de la Patria y de la República, la ofrenda de su propia vida, si la seguridad o el honor nacional lo exige.

Alejados de toda lucha política, fieles servidores del Poder constituido y garantía de obediencia a la voluntad popular, todos los componentes de las fuerzas armadas de la nación deben ser considerados por sus conciudadanos el sostén más firme del Estado republicano, y sólo un criminal y tortuoso deseo de socavarlo puede explicar las ofensas y los ataques verbales y escritos que hayan podido dirigirseles.

El Gobierno de la República aplica y aplicará la ley a quienes persistan en tan antipatriótica actitud, a la vez que confía en que la seriedad de sus soldados en todas las categorías ha de hacerles menospreciar cualquier hecho en que, con abuso de la credulidad de las masas, sólo se busque provocar mayores males.»